



GUÍA DE PAÍS

República Checa



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Praga

Actualizado a febrero 2023

1 PANORAMA GENERAL	5
1.1 Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima	5
1.2 Demografía y sociedad	6
1.3 PIB per capita y distribución de la renta.....	6
1.4 Población activa y desempleo.....	6
1.5 Organización político-administrativa.....	8
1.5.1 Sistema de gobierno, partidos políticos y división de poderes	8
1.5.2 Organización administrativa y territorial del Estado	9
1.5.3 La Administración económica y su distribución de competencias.....	10
1.6 Relaciones internacionales/regionales	11
2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS.....	13
2.1 Características del mercado	13
2.2 Canales de distribución. Estructura y marco legal de la distribución comercial	14
2.3 Importancia económica del país en la región.....	14
2.4 Perspectivas de desarrollo económico	15
2.5 Oportunidades de negocio.....	15
3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR).....	17
3.1 Tramitación de las importaciones	17
3.2 Aranceles y Regímenes económicos aduaneros	17
3.3 Normas y requisitos técnicos	17
3.4 Regulación de cobros y pagos al exterior	18
3.5 Contratación pública	18
4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	20
4.1 Marco legal	20
4.2 Repatriación de capital/control de cambios	20
4.3 Incentivos a la inversión	20
4.4 Establecimiento de empresas	24
4.4.1 Representación y agencia.....	24
4.4.2 Tipos de sociedades. Formalidades de constitución	24
4.4.3 Formación de "joint-ventures". Socios locales	26
4.5 Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias)	26

5 SISTEMA FISCAL.....	27
5.1 Estructura general	27
5.2 Sistema impositivo (estatal, regional y local)	27
5.3 Impuestos	28
5.3.1 Imposición sobre sociedades.....	28
5.3.2 Imposición sobre la renta de las personas físicas.....	29
5.3.3 Imposición sobre el patrimonio	30
5.3.4 Imposición sobre el consumo.....	30
5.3.5 Otros impuestos y tasas.....	30
5.4 Tratamiento fiscal de la inversión extranjera.....	31
6 FINANCIACIÓN.....	31
6.1 Sistema financiero.....	31
6.2 Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación	32
6.3 Acuerdo de cooperación económico-financiera con España	32
7 LEGISLACIÓN LABORAL	32
7.1 Contratos	32
7.2 Trabajadores extranjeros.....	33
7.3 Salarios, jornada laboral.....	33
7.4 Relaciones colectivas; sindicatos; huelga	34
7.5 Seguridad social	35
8 INFORMACIÓN PRÁCTICA.....	36
8.1 Costes de establecimiento	37
8.2 Información general	38
8.2.1 Formalidades de entrada y salida	38
8.2.2 Hora local, vacaciones y días festivos	38
8.2.3 Horarios laborales	38
8.2.4 Comunicaciones y conexiones con España.....	38
8.2.5 Moneda y tipo de cambio.....	39
8.2.6 Lengua oficial y religión.....	39
8.3 Otros datos de interés.....	39
8.3.1 Condiciones sanitarias	39

8.3.2 Alojamiento y hoteles	40
8.3.3 Sistema educativo. Colegios	40
8.3.4 Corriente eléctrica.....	41
8.4 Direcciones útiles.....	41
9 ANEXOS	45
9.1 Cuadro de Datos Básicos	45
CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS.....	45
9.2 Cuadro de Principales Indicadores económicos	45
CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS.....	45
9.3 Instituciones internacionales y económicas de las que el país es miembro.....	48
CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	48
9.4 Calendario general de Ferias del país	48
CUADRO 4: CALENDARIO DE PRINCIPALES FERIAS DEL PAÍS.....	48

1 PANORAMA GENERAL

La República Checa es un país centroeuropeo con una superficie de 78.866 km² y una población aproximada de 10,52 millones de habitantes. El idioma oficial es el checo y la moneda oficial es la corona checa (CZK).

1.1 Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima

La República Checa se encuentra situada en Europa central. Limita con Polonia al norte y noreste, Alemania al oeste y al noroeste, Eslovaquia al este y Austria al sur, siendo la mayor parte de sus fronteras de carácter natural. En los límites al norte con Polonia se encuentran las montañas Krkonose, los Montes Orlické, las montañas de Jeseníky y las de Beskide. El valle del río Dyje y el macizo de Sumava delimitan las fronteras del Sur con Austria (466 kilómetros). Las cadenas montañosas de Krusne Hory, Cesky Les, y el macizo de Sumava separan al país de Alemania al Oeste (810 km). Y, en la frontera con Eslovaquia (252 kilómetros) se encuentran los Cárpatos Occidentales y el valle del río Morava.

El interior del país está formado principalmente por planicies y mesetas con algunas formaciones rocosas. El punto más alto de la República Checa es el pico Snezka, 1.602 m sobre el nivel del mar, en los Montes Krkonose. El punto más bajo es la salida del río Elba del territorio checo a Alemania, al norte, cerca de Hrensko, 115 m sobre el nivel del mar. Los bosques checos cubren el 33,5% de la superficie del país.

Los principales ríos, que nacen todos en territorio checo, son el Elba (en checo: Labe), el Moldava (en checo: Vltava) que desemboca en el Elba al norte de Praga, el Morava, y el Oder (en checo: Odra). Aunque se concentran especialmente en la parte meridional del país, la República Checa está salpicada de centenares de lagos y estanques, con una superficie total de 51.000 hectáreas. Además, el país cuenta con un millar de manantiales de agua mineral, que han dado lugar a la creación de unas cincuenta estaciones termales, entre las que destacan Karlovy Vary (Karlsbad), Mariánské Lázně (Marienbad), Frantiskovy Lázně (Franzbad), Luhacovice y Teplice.

El clima de la República Checa es de tipo continental moderado, con cuatro estaciones diferenciadas, siendo los veranos calurosos y los inviernos rigurosos. En invierno, las temperaturas promedio oscilan entre -5°C y 0°C, con nevadas frecuentes. En primavera, las temperaturas aumentan gradualmente con una media entre 5 y 15°C y abundantes precipitaciones. En verano, el clima es cálido y húmedo con temperaturas entre 20 y 25°C, pudiendo llegar a superar los 30°C. En otoño, las temperaturas disminuyen gradualmente, con promedios que oscilan entre 5 y 15°C. Cabe agregar que el clima varía significativamente según la región del país, las regiones montañosas del país son más frías que las zonas más bajas del sur y este, donde las temperaturas son generalmente más suaves. Cabe agregar que los últimos ejercicios han contado con inviernos más suaves y veranos más calurosos, con periodos de sequía e importantes incendios como el de agosto de 2022 en la Bohemia Suiza, al norte del país.

Al igual que las temperaturas, las precipitaciones varían según la región y la época del año. En general, las lluvias son más frecuentes en los meses de primavera y verano, mientras que en invierno es más frecuente la nieve. En la región de Bohemia (oeste), el promedio de precipitaciones anuales oscila entre 500 y 900 mm; sin embargo, en la región de Moravia (este), la media se encuentra entre 450 y 700 mm. Con respecto a las ciudades, Praga, presenta una media anual de 500 mm, donde las lluvias abundan en verano; mientras que Brno, recibe alrededor de 600 mm de precipitación anual.

Cabe destacar que los últimos ejercicios han contado con inviernos más suaves y veranos más calurosos, con periodos de sequía e importantes incendios como el de agosto de 2022 en la Bohemia Suiza, al norte del país.

1.2 Demografía y sociedad

Población, densidad demográfica y tasa de crecimiento

Según los datos de Cesky Statisticky Urad, la población de la República Checa a finales de septiembre de 2022 el número de habitantes es de 10.526.937. Con respecto al año 2021, la población ha mostrado un ligero aumento de 0,026%.

Aproximadamente, un 5% de la población es extranjera. Entre ellos, la proporción más alta son ciudadanos de Ucrania, Eslovaquia y Vietnam; la mayoría de ellos pertenecen a países de fuera de la UE (3,2%), mientras que de la propia UE sólo representan el 1,5%. La República Checa tiene una densidad demográfica de 137 habitantes por kilómetro cuadrado.

La distribución por sexo es casi pareja, hombres 48,6% y mujeres 51,4%.

Población urbana y de las principales ciudades

La población urbana supone el 71% del total, y el 28,4% vive en ciudades de más de 50.000 habitantes. El país está formado por 6.259 municipios, de los cuales 18 municipios tienen más de 50.000 habitantes.

1.3 PIB per capita y distribución de la renta

Con la excepción de la contracción motivada por la pandemia en 2020, la renta per cápita ha experimentado un sensible crecimiento ininterrumpido en las últimas tres décadas.

La renta per cápita actual se sitúa en torno a 26.000 dólares, superior a la de sus vecinos centroeuropeos (y sensiblemente superior a la que registraba hace tres décadas, de en torno a 3.000 dólares anuales).

En términos de paridad de poder adquisitivo, el país registra una renta per cápita superior a la de países comunitarios como España.

En cuanto a la distribución de la renta, República Checa es uno de los países comunitarios con menor disparidad entre los diferentes grupos de renta, con un índice de Gini de 0,24, sólo por detrás de Eslovenia y Eslovaquia (que registran índices próximos a 0,20).

1.4 Población activa y desempleo

República Checa cuenta con una población total de 10,52 millones de habitantes en 2022. De ellos, 6,7 millones se encuentran en la franja de población en edad económicamente activa (entre los 16 y 65 años), si bien en el país no existe una edad de jubilación forzosa (salvo para algunas categorías de empleados públicos, en los 70 años) y tras pasar a percibir la pensión por jubilación los trabajadores pueden permanecer en activo con una actividad remunerada -a menudo influidos por los bajos niveles de las pensiones por jubilación-.

Por su parte, la población activa se sitúa en 2022 en torno a los 5,3 millones de personas, según los datos de la encuesta de población activa (implicando una ligera reducción frente a los 5,4 millones de 2019). De la cifra total de población activa, 5,2 millones corresponden a población ocupada, frente apenas 117 mil desempleados a finales de 2022, según los datos de la agencia de estadística (a partir de la encuesta de población activa), implicando una elevada tasa de actividad y una tasa de desempleo de apenas el 2,2% de la población activa en 2022, siendo la tasa de paro más baja de la UE (si bien se esperan repuntes en 2023, por el contexto de deterioro económico).

Cabe mencionar que frente a la tasa de desempleo publicada por la agencia de estadística (a partir de datos de desempleados en búsqueda activa de empleo sobre datos de población activa, a partir de la encuesta de población activa), el ministerio de trabajo publica cifras de paro con cifras superiores con otra metodología diferente al estándar comunitario pero más próximas a la definición de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). La tasa del Ministerio de Trabajo (habitualmente un punto porcentual superior) se calcula como trabajadores desempleados a partir de datos de registro de personas que estarían disponibles para acceder a un trabajo (en búsqueda activa o no) sobre población en edad económicamente activa (entre 16 y 65 años). En todo caso, la tasa de referencia es la de la agencia nacional estadística.

Las regiones que tradicionalmente registran un menor desempleo son las de Bohemia Central, Zlínský, Pardubice (con tasas apenas por encima del 1%), frente a la región de Moravia-Silesia (con tasas que tradicionalmente han rondado el 9%). Por su parte, la tasa de desempleo en Praga, se sitúa por encima del 3%.

El mercado laboral checo se caracteriza por ser relativamente flexible (con despido libre, con una indemnización máxima de tres meses, más dos meses en caso de que no haya preaviso de dos meses). Los problemas estructurales a los que se enfrenta son las disparidades regionales y el hecho de que gran parte de los desempleados sean parados de larga duración.

A pesar del significativo repunte de precios en 2022, las encuestas reflejan que menos de la mitad de los empleadores han aplicado subidas, que en los mejores casos habría registrado aumentos de hasta el 5%.

Por su parte, respecto al salario mínimo, existen cifras para ocho categorías diferentes de empleos (de menor a mayor cualificación). Para el grupo de menor cualificación, el salario mínimo se sitúa en 2023 en los 17.300 CZK (en torno a 720 euros), frente a los 16.200 CZK de 2022 (en torno a 650 euros al cambio de entonces), las 15.200 CZK de 2021 o las 14.600 CZK de 2020, con subidas anuales de entre el 6 y el 7%.

En 2023, la mayor parte de categorías han mantenido estables sus niveles mínimos, registrándose subidas únicamente en la categoría de menor cualificación (salario mínimo en sentido estricto) y en la de mayor cualificación, pero no en el resto.

Por su parte, el salario medio en 2022 se situó en 34.260 CZK, es decir, en torno a 1.450 euros al cambio actual (habiéndose registrado subidas en torno al 5%-6% en los últimos años), implicando subidas salariales en términos reales hasta 2021 y pérdidas de poder adquisitivo con caídas en términos reales en 2022.

Cabe destacar que los empleos con una mayor remuneración se registran en los sectores de TIC y banca y finanzas.

1.5 Organización político-administrativa

1.5.1 Sistema de gobierno, partidos políticos y división de poderes

La República Checa es un país centroeuropeo de tamaño medio (con 10,52 millones de habitantes), sin litoral, con fronteras con Alemania, Austria, Eslovaquia y Polonia, países con los que tiene una relación destacada.

Desde el 1 de enero de 1993 es un estado independiente, tras la desaparición de Checoslovaquia que dio lugar a dos estados soberanos con la constitución de la República Checa (celebrando en 2023 su 30º aniversario). Además, es miembro de la UE desde 2004.

El Jefe del Estado es el Presidente de la República con poderes limitados, elegido por sufragio universal directo cada cinco años en elecciones presidenciales a dos vueltas. El actual presidente es el ex general Petr Pavel, vencedor de las elecciones presidenciales de enero de 2023.

El poder ejecutivo está encabezado por el Primer Ministro, cuyo nombramiento está ligado a las elecciones legislativas. El actual primer ministro es Petr Fiala, líder del bloque de cinco partidos -resultado de dos coaliciones- vencedor de las elecciones legislativas de octubre de 2021.

Se trata de una democracia parlamentaria bicameral, con un poder legislativo compuesto por la Cámara de diputados y Senado.

- La Cámara de Diputados cuenta con 200 escaños, con elecciones legislativas cada cuatro años, en 14 distritos electorales (de entre 5 y 25 miembros).
- El Senado cuenta con 81 escaños, con un mandato de seis años, renovado por tercios (27 escaños) cada dos años, con elecciones al senado cada dos años que se hacen coincidir con las elecciones municipales (de elección de concejales que a su vez eligen a los alcaldes) o regionales.

El poder judicial está formado por Tribunales de Distrito y Regionales, Tribunales de Apelación, Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional, como órgano independiente.

El sistema político está formado por diferentes partidos en su mayoría de corte liberal (demócratas-liberales del partido ODS, democristianos del partido KDU-CLS, partido liberal TOP-9 y la derecha liberal y antieuropea del SPD) o centrista (partido ANO de la Alianza de Ciudadanos Descontentos y los partidos de los Piratas y de los Alcaldes e Independientes STAN). Los partidos de corte comunista (KSCM) o socialdemócrata (CSSD) han ido perdiendo apoyo progresivamente, quedando por primera vez fuera del parlamento en las elecciones legislativas de octubre de 2021.

Los resultados de las elecciones legislativas de octubre de 2021 por coaliciones fueron los siguientes:

- Coalición SPOLU/juntos (ODS, KDU-CSL y TOP 09): 27,6% votos y 71 diputados
- Alianza de Ciudadanos descontentos (ANO 2011): 27,1% y 72 diputados (ganadores de las elecciones de 2017 y en el gobierno anterior).
- Coalición de Piratas y Alcaldes (CPS y STAN): 16% de los votos y 37 diputados
- Partido de Libertad y Democracia (derecha antieuropea SPD): 9,6% de votos y 20 diputados

El Partido Socialdemócrata (CSSD) (4,6% votos) y el Partido Comunista (3,6% votos) quedaron fuera de la cámara por primera vez desde la Revolución de Terciopelo (1989), al no superar el umbral mínimo del 5% de votos.

El bloque del ejecutivo lo forman los Demócratas Cívicos (ODS, con 6 carteras incluyendo al PM); Democristianos (KDU-CSL, con 4 carteras), el partido liberal-conservador TOP 09 (con 3 carteras), el denominado partido de Piratas (CPS, con 3 carteras) y el denominado partido de Alcaldes e Independientes (STAN, con 3 carteras).

La composición es la siguiente:

Primer Ministro: Sr. Petr Fiala (ODS)

- Viceprimer Ministro primero y Ministro de Interior: Sr. Vit Rakusan (STAN)
- Viceprimer Ministro y Ministro Digitalización y Desarrollo Regional: Sr. Ivan Bartos (CPS)
- Viceprimer Ministro y Ministro Trabajo y Asuntos Sociales: Sr. Marian Jurecka (KDU-CSL)
- Viceprimer Ministro y Ministro de Sanidad: Sr. Vlastimil Válek (TOP 09)
- Ministro de Industria y Comercio: Sr. Jozef Síkela (STAN)
- Ministro de Transporte: Sr. Martin Kupka (ODS)
- Ministra de Defensa: Sra. Jana ernochová (ODS)
- Ministra de Ciencia, Investigación e Innovación: Sra. Helena Langsádlová (TOP 09)
- Ministra de Medioambiente: Marian Jurecka -temporalmente desde octubre '22- (KDU-CSL)
- Ministro de Finanzas: Sr. Zbynek Stanjura (ODS)
- Ministro de Asuntos Exteriores: Sr. Jan Lipavský (CPS)
- Ministro de Educación, Juventud y Deportes: Vladimír Balas (STAN)
- Ministro de Agricultura: Sr. Zdenek Nekula (KDU-CSL)
- Ministro de Cultura: Sr. Martin Baxa (ODS)
- Ministro de Justicia: Sr. Pavel Blazek (ODS)
- Ministro de Asuntos Europeos: Sr. Mikuláš Bek (STAN)
- Ministro de Legislación y Presid. Consejo Legislativo Gobierno: Sr. Michal Šalomoun (CPS)

1.5.2 Organización administrativa y territorial del Estado

División regional. El país cuenta con **13 regiones** administrativas o kraj (más la ciudad de Praga Capital), **76 comarcas** u okres y 6.258 municipios u obec. La **capital** de la República Checa es Praga.

Región (Kraj)	Capital	Habitantes (2023)	Área (km ²)
Praga ciudad* (Hlavní mesto Praha)	-	1.281.219	496
Bohemia Meridional (Jihoceský kraj)	Ceské Budejovice	637.264	10.058
Moravia Meridional (Jihomoravský kraj)	Brno	1.186.151	7.188
Karlovy Vary (Karlovarský kraj)	Karlovy Vary	282.514	3.310

Hradec Králové (Královéhradecký kraj)	Hradec Králové	542.163	4.759
Liberec (Liberecký kraj)	Liberec	437.057	3.163
Moravia-Silesia (Moravskoslezský kraj)	Ostrava	1.173.771	5.430
Olomouc (Olomoucký kraj)	Olomouc	622.485	5.271
Pardubice (Pardubický kraj)	Pardubice	515.036	4.519
Pilsen (Plzeňský kraj)	Pilsen	580.212	7.649
Bohemia Central (Středočeský kraj)	Praga	1.396.268	10.929
Ústí nad Labem (Ústecký kraj)	Ústí nad Labem	796.842	5.339
Vysocina (Kraj Vysocina)	Jihlava	504.198	6.796
Zlín (Zlínský kraj)	Zlín	571.757	3.963

Fuente: Oficina de Estadística Checa, CSU (actualizado 23 de febrero 2023)

Desde el 1 de enero 2003 la mayoría de las competencias de los antiguos distritos fueron delegadas en los municipios y en las regiones u otras autoridades de la Administración del Estado. Cada región ejecuta funciones autónomas y delegadas. Entre las funciones autónomas se encuentran presentar proposiciones de ley a la Cámara de Diputados, dictar reglamentos, aprobar programas de desarrollo territorial, aprobar planes de turismo, distribuir dotaciones entre municipios, organizaciones y ciudadanos, crear y liquidar organismos públicos (escuelas, hospitales, etc.).

1.5.3 La Administración económica y su distribución de competencias

Existe la siguiente distribución de competencias en materia económica, repartida entre los diferentes grupos políticos:

- La Oficina del Primer Ministro, conocida como la Oficina del Gobierno (vlada.cz), tiene un relevante poder económico (en materia fiscal, de inversiones) -Petr Fiala (ODS)-.
- Ministerio de Finanzas (www.mfcr.cz). Responsable del presupuesto, fiscalidad, gasto y tesoro público y supervisión de mercados financieros -Zbynek Stanjura (ODS)-.
- Ministerio de Industria y Comercio (www.mpo.cz). Competencias en materia de política industrial, comercial, energética, pymes, digitalización y TIC -Josef Sikela (STAN)-.
- Ministerio de Transportes (mdcr.cz). Competencias en sector aéreo, ferrocarriles, carreteras y aeroespacial -Martin Kupka (ODS)-.
- Ministerio de Desarrollo Regional y Digitalización (www.mmr.cz). En materia de política regional, vivienda, construcción, turismo y fondos europeos. -Ivan Bartoš (Piratas)-.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (www.mpsv.cz). Competencias en política de empleo y seguridad social. -Marian Jurecka (KDU-CSL)-.
- Ministerio de Agricultura (www.eagri.cz). Competencias en sector agrícola, forestal de pesca y del agua -Zdenek Nekula (KDU-CSL)-.
- Ministerio de Medioambiente (www.mzp.cz). Competencia en materia de supervisión medioambiental y fondos UE medioambientales. Temporalmente -Marian Jurecka (KDU-CSL)-.

Adicionalmente, cabe destacar a las siguientes instituciones:

- Agencia de promoción de Inversiones (CzechInvest), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.
- Agencia de promoción Comercial (CzechTrade), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

1.6 Relaciones internacionales/regionales

El Fondo Monetario Internacional (FMI). La República Checa es miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) desde 1993. Aunque desde 1945 era miembro bajo Checoslovaquia. En el Directorio comparte una de las 24 sillas con: Austria, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Kosovo y Turquía. El conjunto de países de este tiene el 3,22% del capital del FMI, en el que a Chequia le corresponde el 0,46%.

El Grupo del Banco Mundial (BM). La República Checa es miembro del Banco Mundial (BM) desde 1993. Antes desde 1945 como Checoslovaquia. En el Directorio del BM comparte la silla con: Austria, Bielorrusia, Bélgica, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Kosovo, Luxemburgo y Turquía.

La Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial ha invertido varios cientos de millones de dólares en financiar proyectos propios en el país desde 1993. Entre los proyectos destacan los de utilización de residuos para sistemas de calefacción, mejora de las telecomunicaciones, biodiversidad, mejora medioambiental y eficiencia energética. Ha contribuido también a proyectos de privatización y de apoyo en operaciones de leasing y factoring.

El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). A finales de 2007 la República Checa se graduó y dejó de ser receptor de ayudas del BERD. Actualmente posee 0,85% del capital. Hasta su graduación aprobó proyectos por valor de 1.200 millones de euros en la República Checa, entre ellos el saneamiento del sistema financiero checo y la modernización de los principales corredores ferroviarios. Pero en 2020 Chequia ha conseguido volver a tener acceso a los recursos del BERD.

La Organización Mundial de Comercio (OMC). La Unión Europea representa a la República Checa en la **OMC**, consecuencia de la política Comercial Común (PCC) de la UE. La República Checa es miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995 y fue miembro del GATT desde el 15 de abril de 1993. Sus **acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales** son propios de la UE. Respecto a acuerdos bilaterales, la República Checa renunció a todos los suscritos con terceros países con su ingreso en la UE.

Acuerdos bilaterales comerciales de la UE con terceros países. La República Checa participa activamente en todos los acuerdos de índole internacional de la UE como son entre otros el **TTIP, CETA** o el acuerdo de partenariado económico entre la **UE y Japón**.

Dependientes del Ministerio de Finanzas, la República Checa mantiene dos tipos de acuerdos económicos bilaterales, al margen de los de la UE. Son: los **Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones**; y, los **Acuerdos de Doble Imposición**. La gran mayoría, en concreto, más de 80 en cada caso, son posteriores a 1989. Algunos de ellos se encuentran todavía en proceso de ratificación.

Con España, el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones se firmó el 12 de diciembre de 1990 y entró en vigor el 28 de noviembre de 1991. Asimismo, el Tratado de Doble Imposición es válido desde el 5 de junio de 1981.

Unión Europea. Chequia es miembro de la UE desde 2004 y del **Espacio Schengen** desde 2007. El 1 de mayo de 2004 la República Checa se convirtió en miembro de la **UE**, tras el cumplimiento de los criterios de adhesión correspondientes durante la mayor ampliación de la UE, la cual fue de 15 a 25 países miembros. La República Checa se mantiene fuera de la Zona Euro y pese al mandato de la Unión en un futuro cercano no parece que vaya a adoptar la moneda única. **Acuerdo de Schengen.** El 21 de diciembre de 2007, la República Checa pasó a formar parte del espacio Schengen. Conforme a la Decisión del Consejo de la UE del 6 de diciembre de 2007, la República Checa abolió los controles en sus fronteras terrestres a la medianoche del 20 al 21 de diciembre de 2007.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI). La República Checa es accionista del BEI desde 2004. Sus inversiones van dirigidas a las pequeñas y medianas empresas del país, a proyectos de innovación y formación, medioambientales y de infraestructuras.

La OCDE. La República Checa firmó el 21 de diciembre de 1995 la Convención en la que se fundó la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), comprometiéndose plenamente a alcanzar los objetivos fundamentales de la Organización. Sin embargo, la cooperación intensiva con esta organización internacional ya había comenzado varios años antes de su entrada. Entre 1990 y 1991, cuando la República Checa empezó a implementar una economía de mercado, la OCDE proporcionó al país centroeuropeo importantes bases de datos, análisis y consultas dentro del programa denominado "Partners in Transformation".

La OTAN. El 12 de marzo de 1999, la República Checa entró en el sistema de seguridad conjunto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que estaba previsto desde principios de los años noventa.

La República Checa actúa en el marco institucional de la política comercial común de la UE, en colaboración con grupos de países, grupos regionales y no regionales de cooperación económica, como son: Grupo de Visegrado (V4); Liga Hanseática; ó, Grupo 17+1 (China).

Grupo de VISEGRADO. La República Checa, junto con Eslovaquia, Hungría y Polonia, forma parte del Grupo de VISEGRADO, creado en 1991. El Grupo Visegrado, también conocido como "V4", refleja los esfuerzos de los países de la región de Europa Central para trabajar juntos en varios campos de interés común dentro de la integración europea. Son países que siempre han sido parte de una civilización que comparte valores culturales e intelectuales y raíces comunes en diversas tradiciones religiosas, que desean preservar y fortalecer aún más. Este grupo es de presidencia rotatoria anual. Desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio 2023 lo preside Eslovaquia. Después, anualmente y por orden, lo ~~harán~~harán Chequia, Polonia y Hungría.

Liga Hanseática. Se trata, por el momento, de un grupo de ocho países creado en febrero de 2018 a iniciativa de Holanda. Son: Finlandia, Suecia, Dinamarca, Estonia, Letonia, Lituania, Holanda, Irlanda, República Checa y Eslovaquia. De los cuales Dinamarca, Suecia y la República Checa no tienen el euro como moneda oficial. Evocan una alianza comercial de ciudades medievales que se creó en 1161. Pretende ocupar el espacio ideológico que ha dejado Reino Unido por el Brexit. Quiere ser un contrapeso a las iniciativas de Francia y/o Alemania para progresar en la Unión Económica y Monetaria. Defienden la ortodoxia fiscal, el equilibrio presupuestario y una deuda saneada. Aunque se centran en temas económicos,

algunos de ellos consideran que la cooperación de los Hanseáticos debería extenderse hacia la política internacional.

Grupo 17+1. Es un grupo de países de Europa Central, Este y Sureste que se reúne con periodicidad con China. Se ha pasado del grupo 16+1 al 17+1, al incorporarse Grecia a esta plataforma de países después de la Cumbre de Dubrovnik del 11 y 12 de abril 2019. La plataforma busca promover y desarrollar intercambios económicos y fomentar las inversiones en la región, con China de protagonista. La primera cumbre oficial tuvo lugar en Varsovia en 2012. En la Cumbre de Dubrovnik se debatieron proyectos concretos para los años 2019-2020. Las anteriores reuniones del 16+1 se celebraron en Sofía y Praga en octubre de 2018. De los 16 europeos 11 lo son también de la Unión Europea: Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania y la República Checa; y, 5 no: Albania, Bosnia, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia. El cambio de gobierno checo y la guerra en Ucrania ha generado dificultades en las relaciones con China.

2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS

2.1 Características del mercado

La República Checa es un país con una extensión de 78.866 km² y una población de 10,52 millones de habitantes. Constituye en general un mercado relativamente reducido, de dimensión similar al de Hungría; si bien es significativamente mayor que otros países de menores dimensiones de Europa Central y Oriental, como la vecina Eslovaquia, los países bálticos (Lituania, Letonia y Estonia) o países más meridionales como Eslovenia, Croacia y otros países balcánicos.

El dinamismo de su economía, con crecimientos relevantes de su PIB salvo en 2020, ha permitido un notable avance en términos de renta per cápita, y su PIB per cápita en términos PPA (paridad de poder adquisitivo) es uno de los más elevados entre los países de Europa Central y Oriental, con aproximadamente un 90% del promedio de la renta per cápita de la UE.

La industria representa en su economía cerca de un 30%, uno de los porcentajes más altos de Europa. Los principales sectores industriales del país son automoción, maquinaria, electrónica, química, alimentación, etc. Su economía está muy abierta al exterior, con una especial relación comercial con Alemania y otros países de Europa central.

El país cuenta con una significativa clase media, sin apenas desempleo, con un bajo nivel de desigualdades en términos generales y una buena calidad de vida. No obstante, el significativo aumento de precios en 2022 (15,8% de inflación de final de periodo) ha supuesto pérdidas de poder adquisitivo por la imposibilidad de las empresas de hacer frente a subidas salariales en la misma magnitud, así como pérdidas de competitividad, que podría erosionar las bases del crecimiento económico del país en las últimas décadas. La alta inflación persiste en 2023, en el país, el crecimiento de los precios se encuentra entre los más dramáticos entre los países desarrollados, siendo la inflación en enero de 17,5%, de acuerdo con datos publicados por la Oficina de Estadística Checa (CSU).

El principal núcleo urbano es Praga, la capital, seguido de la ciudad de Brno (región de Moravia del Sur), Ostrava (región de Moravia-Silesia) y Plzen (Pilsen, región de Plzen).

Por otra parte, los **sectores objetivo** de la mayor parte de la inversión extranjera en República Checa son aquellos que presentan un contenido tecnológico medio-alto, como son los sectores de automoción, maquinaria y bienes industriales y electrónica de consumo.

2.2 Canales de distribución. Estructura y marco legal de la distribución comercial

El sector de la distribución en la República Checa es similar al de otros países europeos en lo referente a la distribución offline. En el canal online, sin embargo, presenta diferencias al contar con sus propias infraestructuras. Los diferentes canales son:

- **Canales de distribución bienes finales.** Las grandes cadenas de distribución, así como el pequeño comercio -aproximadamente un 86% de los establecimientos ubicados en la República Checa- trabajan por lo general con importadores o distribuidores especializados en sectores o en regiones concretas. Por orden de facturación, las grandes superficies existentes en la República Checa son las siguientes: Schwarz (Lidl, Kaufland), Rewe (Billa, Penny Market), Tesco Stores CR, Ahold (Albert), Metro (Makro) y Spar. También son destacables las cadenas de pequeñas tiendas de alimentación, tales como Muj Obchod (franquicia que depende del grupo Metro/Makro), Zabka, Brnenka. Asimismo, existen centros especializados en productos de electrónica de consumo (Datart, Alza, CZC), bricolaje (Hornbach, Bauhaus...) o muebles (Ikea, Skonto, Asko...)
- **Canales de distribución de bienes intermedios.** Los productores generalmente trabajan con mayoristas o distribuidores especializados por productos, siendo los márgenes de beneficio de estos distribuidores similares a los españoles. En algunos casos los distribuidores ofrecen el servicio postventa a productos importados. Se puede trabajar con un único distribuidor para todo el país.
- **El papel del agente comercial.** Aunque esta figura está reconocida en la legislación checa, es muy difícil encontrar un agente comisionista. No se trata de una figura habitual. La mayoría de las empresas cuenta con comerciales propios en plantilla, contratados con un salario base, más comisiones por venta. No existe una entidad profesional asociativa de agentes comerciales en la República Checa, siendo necesario para su búsqueda recurrir a anuncios de trabajo en webs de empleo o a la web checa especializada en agentes Repsagent. www.repsagent.com / www.obchodnizastoupeni.cz
- **Canal de distribución online (e-commerce)** La República Checa cuenta con un canal online bastante particular. Es destacable la ausencia de un marketplace de Amazon República Checa. Los principales marketplaces del mercado son empresas de capital checo: Alza.cz y Mall.cz. Asimismo, los principales supermercados online, son también checos: rohlik.cz y Kosik.cz si bien, también existe iTesco del grupo británico Tesco y Lidl. Por último, el país cuenta con redes de distribución de paquetería propias (Zásilkovna y Ulozenka). En cuanto a Amazon, es posible pedir a través de Amazon Alemania con gastos de envío reducidos y muchos de los artículos de Amazon Alemania tienen traducción automática al checo por lo general.

2.3 Importancia económica del país en la región

La República Checa es el país con mayor grado de industrialización y mayor renta entre los países de Europa Central y Oriental que se incorporaron a la UE en 2004.

Su ubicación geográfica estratégica en el centro de Europa, fronteriza con Alemania, Austria, Eslovaquia y Polonia, la alta tradición industrial y el menor coste relativo todavía de su mano

de obra respecto a Europa Occidental, han convertido al país en uno de los destinos más atractivos para la inversión directa extranjera.

En la actualidad, la pertenencia a la UE es considerada mayoritariamente como algo beneficioso, especialmente en cuestiones de política de seguridad y defensa.

2.4 Perspectivas de desarrollo económico

La República Checa, prácticamente ha recuperado el PIB perdido durante la pandemia. Después de una caída del 5,4% en 2020, en 2021 el PIB subió un 4,3% y un 2,5% en 2022. Según las previsiones del Ministerio de Finanzas de la República Checa, el PIB checo disminuirá un 0,2% en 2023, estas previsiones son más pesimistas que las de la Comisión Europea, que estima un incremento del 0,1% en 2023.

En cuanto a las perspectivas de mayor desarrollo económico, la renta per cápita de la República Checa se sitúa por debajo de la de la UE, aunque se prevé un aumento continuo, tal y como se ha producido en los últimos años.

El desarrollo económico del país podría verse afectado por los retos a los que se enfrenta la República Checa. Según la Comisión Europea son reforzar el sistema de distribución de energía y red de transporte, renovar la envejecida infraestructura eléctrica y asegurar el suministro tras el agotamiento progresivo de las reservas de lignito. Añadido a este reto, la República Checa tiene que afrontar la excesiva dependencia del gas ruso, ya que, debido al conflicto con Ucrania, dicha fuente de energía se podría ver limitada.

2.5 Oportunidades de negocio

Resumen del marco jurídico para los negocios

En lo referente a **inversión o implantación**, existen incentivos a la inversión para establecerse en la República Checa, especialmente para empresas de contenido tecnológico e innovador, así como para empresas de servicios especializados. Respecto al tipo de inversión a realizar se diferencian varias figuras.

- La República Checa es un país que ofrece condiciones excelentes tanto para la **inversión greenfield** como **brownfield**. Hay 91 zonas industriales municipales creadas a través del programa de desarrollo de zonas industriales del gobierno checo. Además, los proyectos que cumplan los criterios de selección se pueden beneficiar de incentivos a la inversión. Es más, es posible recibir asistencia financiera adicional en los proyectos denominados brownfield, particularmente de los Fondos Estructurales de la UE.
- En el área de las **Joint Ventures**, los pequeños y medianos proveedores checos buscan socios firmes con el fin de ganar acceso a redes de distribución, a conocimiento de especialistas y fuentes de financiación. La cooperación puede comenzar a darse en proyectos a corto plazo y, de ahí, llegar a establecer lazos a largo plazo.
- El sistema de incentivos a la inversión se encuentra inmerso en un proceso de cambio dentro del cual se priorizarán proyectos de alto contenido tecnológico que otorguen un mayor valor agregado y permitan la creación de puestos de trabajo más cualificados. Los incentivos también buscarán apoyar a la pequeña y mediana empresa, además algunas zonas ofrecerán incentivos regionales.

Para apoyar las tendencias del mercado, el gobierno checo ha lanzado diversos proyectos como *CzechLink*, *CzechStarter* o *CzechAccelerator* con el fin de incentivar y promover las inversiones en el país no solo con facilidades financieras sino ofreciendo también diversos servicios complementarios. Todos estos planes pueden ser consultados en las páginas mencionadas anteriormente.

Los sectores considerados más interesantes en base a su peso actual y potencial son:

Tecnológico Industrial

- Obra civil e infraestructuras de transporte (autovías, ff.cc., incluyendo la alta velocidad)
- Industria de defensa
- Sector de automoción (componentes e industria auxiliar)
- Maquinaria (máquina herramienta, generación eléctrica y Material eléctrico y electrónico)
- Materiales de construcción
- Industria 4.0. (automatización, robótica y fabricación avanzada)

Servicios públicos

- Gestión de agua, gestión de residuos

Ciudades Inteligentes (Smart Cities)

- Servicios de gestión inteligente y tecnologías de la información

Bienes de consumo

- Calzado, vestido y sector de franquicias

Servicios educativos, turísticos y culturales

- Atracción turística, venta de derechos de emisión editorial, ...

Alimentos y bebidas (con mayor demanda de productos sanos y de mejor gama)

- Frutas (melocotones, limones, naranjas y otros cítricos)
- Frutos secos (almendras y otros)
- Verduras (pimientos, tomates, Pepinos)
- Productos pesqueros (atún en conserva, otros)
- Productos cárnicos (carne de cerdo, embutidos)
- Vinos y aceite de oliva

Infraestructuras de Transporte

- Carreteras y Ferrocarriles.
- La posición geográfica sitúa al país en un cruce natural para la mayoría de los corredores de tránsito y existe déficit de infraestructuras y necesidad de modernizar gran parte de las vías.

Construcción y obra civil

- Residencial, no residencial, infraestructuras y mantenimiento.

Canal HORECA y sector de franquicias

- Al alza, pero poco desarrollado comparativamente.

Sector del automóvil y sus componentes

- Existe un Clúster Checo de baterías y la prioridad construir una mega factoría de baterías.

Otros sectores

- Foco en la defensa de la industria y procesos de reindustrialización
- Abastecimiento y soberanía energética, nuclear
- Hidrógeno verde y otras fuentes renovables, tecnología ecológica
- Sectores 4.0 (cooperación bilateral en alta tecnología, digitalización, semiconductores)
- Sector de defensa y aeroespacial.

3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)

3.1 Tramitación de las importaciones

La República Checa, como país miembro de la Unión Europea, sigue un proceso de tramitación similar al de otros países miembros.

Para poder vender B2B desde España a la República Checa es necesario que tanto el vendedor como el comprador estén dados de alta en el Registro de Operadores Intracomunitarios (ROI), esto puede comprobarse en el censo VIES (para darse de alta en el ROI-VIES en España hay que rellenar el impreso 036 de la Agencia Tributaria). Para comprobar que el importador checo está dado de alta, hay que consultar el [VIES](#).

Asimismo, hay que presentar periódicamente la Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias (modelo 349) y se debe liquidar el IVA de las operaciones (trimestral + resumen anual).

Por último, en función del valor anual de las operaciones comerciales con otros países (más de 12 M de CZK para una empresa checa o 400.000 € para una española), es necesario estar dado de alta en Intrastat y rellenar la información de cada operación.

3.2 Aranceles y Regímenes económicos aduaneros

El sistema arancelario de la República Checa se basa en el sistema comunitario por lo cual el comercio de la República Checa con los demás países de la UE está libre de aranceles. Frente a terceros países es de aplicación el sistema arancelario comunitario de la UE.

3.3 Normas y requisitos técnicos

Barreras no arancelarias. Contingentes y licencias de importación

La política comercial de la República Checa está sujeta a la Política Comercial Común de la Unión Europea (PCC).

Normas y requisitos técnicos. Homologación, certificación y etiquetado

En República Checa, como estado miembro de la Unión Europea, se aceptan las declaraciones de conformidad emitidas por cualquiera de los Estados Miembros y no se exige ninguna declaración adicional para aquellos productos que ya tengan el marcado CE. Para los productos regulados por una norma UE, basta con cumplir la norma. En los productos no regulados, en general, se aplica el principio de reconocimiento mutuo, es decir, que si un producto cumple con los estándares legales españoles, en general, es apto para venderse en la República Checa. No obstante, este principio puede no ser aplicable a determinados productos especiales, tales como: insectos o productos alimenticios fabricados a partir de insectos o alimentos a base de cáñamo, entre otros.

3.4 Regulación de cobros y pagos al exterior

No existe control de cambios en la República Checa, y la corona es plenamente convertible para transacciones corrientes y de capital. Únicamente las personas físicas o jurídicas estadísticamente significativas que reciban una notificación del Banco Nacional Checo tendrán la obligación de declarar determinados tipos de transacciones financieras con el extranjero. Un régimen similar al español.

3.5 Contratación pública

El organismo competente en legislación sobre contratación pública en la República Checa es el Ministerio de Desarrollo Regional (*Ministerstvo pro místní rozvoj*, MMR, <https://www.mmr.cz>).

En abril de 2016 se aprobó la ley checa nº 134/2016 sobre Contratación Pública, que entró en vigor el 01/10/2016 en sustitución de la antigua ley nº 137/2006. La nueva ley nº 134/2016 se basa en las Directivas 2014/24/UE y 2014/25/UE del 26/02/2014, y entre sus objetivos figuran una mayor simplificación y digitalización de los procedimientos, así como que los criterios de selección contemplen otros parámetros además del precio. La traducción al inglés de la ley checa nº 134/2016 sobre Contratación Pública está disponible en el portal de la Oficina de Defensa de la Competencia de la República Checa (ÚOHS, <https://www.uohs.cz/en/legislation/public-procurement.html>).

De acuerdo con la ley de contratación pública, se considera entidad licitante pública sujeta a esta ley a todo organismo que para la licitación disponga de más de 200 millones de CZK de recursos de fondos públicos o que más del 50% de los recursos procedan de fondos públicos.

La ley checa contempla varios posibles procedimientos para la convocatoria de licitaciones públicas: simplificado, abierto, restringido, negociado (con o sin publicación), diálogo competitivo, concesión. En el proceso de selección se deben valorar generalmente el precio, el plazo de ejecución, la calidad, valor técnico o mantenimiento y servicio de asistencia, entre otros criterios, considerando la oferta más ventajosa en su conjunto.

Los contratos públicos pueden ser de varios tipos según su objeto: contratos de obras de construcción, de suministros y de entrega de bienes o gestión de servicios públicos.

La ley checa contempla 3 categorías de licitaciones según su importe: las superiores al límite, las inferiores al límite y las de pequeña cuantía.

1. Las superiores al umbral, que sobrepasan los importes umbral o límite que se establecen por decreto del Gobierno cada 2 años, de acuerdo con la correspondiente resolución de la Comisión Europea. Desde el 1/1/2022 y para el período 2022-2023, de acuerdo con las resoluciones nº 2021/1950, -2021/1951, 2021/1952 y 2021/1953 de la Comisión Europea del 10/11/2021, los importes umbral o límite sin IVA vigentes en la República checa son los siguientes:

- En contratos de obras de construcción, el umbral son 140.448.000 CZK (5.382.000 €).
- En contratos de suministros o servicios, los umbrales o límites varían según el tipo de entidad pública:
 - a. en organismos públicos estatales: 3.653.000 CZK (140.000 €)
 - b. en organismos públicos regionales o municipales: 5.610.000 CZK (215.000 €)
 - c. en entidades sectoriales: 11.247.000 CZK (431.000 €).

2. Las inferiores al umbral, son las licitaciones de importes intermedios, que no llegan al umbral estipulado para las "superiores al umbral", pero superiores a los "de pequeña cuantía".

3. Las de pequeña cuantía, que comprenden las licitaciones de importes como máximo de hasta 2 millones de CZK (unos 81.200 €) en contratos de suministros o servicios, o de hasta 6 millones de CZK (unos 243.500 €) en contratos de obras de construcción. Los contratos de pequeña cuantía no están obligados a regirse por la ley de contratación pública checa y no tienen obligación de publicarse en el boletín oficial de licitaciones públicas.

Las licitaciones son publicadas diariamente en checo en el **boletín oficial de contratación pública** (*Věstník veřejných zakázek*, www.vestnikverejnychzakazek.cz). Las licitaciones superiores al límite se publican asimismo en el **TED (Tenders Electronic Daily)**, <https://ted.europa.eu/>) de la UE.

Desde octubre de 2018 todas las licitaciones públicas deben publicarse electrónicamente. Existen varias webs oficiales checas interrelacionadas con información sobre licitaciones públicas:

- Portal oficial de licitaciones públicas: <http://www.portal-vz.cz/>
- Plataforma pública ROZZA: <https://rozza.cz/>
- Boletín oficial de contratación pública (*Věstník veřejných zakázek*): <https://www.vestnikverejnychzakazek.cz/>
- Portal NEN: <https://nen.nipez.cz/> - Information System on Public Contracts - (ISVZ): <https://skd.nipez.cz/ISVZ>

Por otro lado, además del instrumento público, en la República Checa existen otros instrumentos electrónicos privados para la gestión de licitaciones públicas, entre los cuales los principales son: E-ZAK/QCM (<https://qcm.ezak.cz>), PVU (<https://www.vhodne-uverejneni.cz>), Tenderarena (<https://tenderarena.cz>).

En el ámbito internacional, la República Checa forma parte a través de la UE del acuerdo plurilateral regulador de compras públicas (ACP de 2012) de la OMC.

4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

4.1 Marco legal

Desde el nacimiento de la República Checa en 1993, el país ha contado con un régimen de inversiones liberal para la atracción de inversión extranjera, como uno de los pilares de su política económica, logrando situarse como una de las economías en transición hacia el libre mercado con mayor grado de inversión extranjera per cápita.

Tras la entrada en la Unión Europea, el país adoptó formalmente un régimen de libre circulación de capitales y libre establecimiento, existiendo garantías frente a disputas a través de la Corte de Arbitraje, con excepciones en base al Reglamento (UE) 452/2019, para la protección de infraestructuras críticas, tecnología y conocimientos que puedan afectar a la seguridad o al orden público, o impedir inversiones procedentes de gobiernos extranjeros.

No obstante, en febrero de 2021 se aprobó la nueva Ley 34/2021 sobre el control de inversiones extranjeras, que pretende reforzar la supervisión y control de inversiones, previendo la necesidad de una solicitud de permiso obligatoria, con una supervisión reforzada de las inversiones en determinados sectores. La regulación afecta principalmente a infraestructuras, sistemas informáticos o tecnologías críticas o esenciales, energía, defensa y tecnología de doble uso, entre otras, que deben ser previamente notificadas, estando sujetas a autorización del Ministerio de Industria y Comercio, que, a su vez, podrá consultar con otros departamentos relevantes. Los restantes tipos de inversiones no necesitarán permiso, pero podrán ser examinadas por el Estado.

Adicionalmente, el Gobierno, que tiene la última palabra en relación con la concesión de incentivos fiscales a la inversión, ha bloqueado en los últimos años la concesión de rebajas fiscales asociadas a proyectos de inversión que había sido evaluadas positivamente a nivel técnico y sin una base legal para el rechazo, como vía de mejorar la posición fiscal, lo que en la práctica implica que no se estén honrando los incentivos fiscales que promueve activamente la agencia de inversiones CzechInvest.

Propiedad inmobiliaria

En coherencia con la normativa comunitaria europea, actualmente, cualquier persona física o jurídica, con independencia de su nacionalidad o lugar de residencia, puede ostentar el título de propiedad de cualquier bien mobiliario o inmobiliario, terreno urbanizable, rústico o forestal.

4.2 Repatriación de capital/control de cambios

No existe ninguna restricción a la repatriación de capitales ni control de cambios.

4.3 Incentivos a la inversión

Para informarse sobre los incentivos a la inversión, tanto nacionales, como sectoriales y regionales, puede contactarse con la agencia checa de promoción de la inversión extranjera **CzechInvest**:

<https://www.czechinvest.org/en/Our-services/Investment-Incentives>

Se trata de una organización estatal contributiva dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de la República Checa. En el extranjero, CzechInvest promueve la República Checa como un lugar para invertir y también ofrece apoyo a las empresas checas interesadas en unirse a las cadenas de suministro de empresas multinacionales.

Entre sus servicios cabe mencionar los siguientes:

- **Ayuda en los proyectos de inversión**
- **Asesoramiento a inversores extranjeros ya activos en el mercado checo**
- **Almacena y realiza diversas bases de datos útiles a los inversores**
- **Media y apoya en la inversión estatal.**

Ayuda a emprendedores innovadores a emprender a través de sus propios programas

INCENTIVOS A LA INVERSIÓN LEY DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

La Ley de Incentivos a la Inversión de septiembre de 2019 beneficia a los proyectos que crean puestos de trabajo con un alto valor añadido, es decir, proyectos con un alto porcentaje de trabajadores con un sueldo superior a la media de la región o con un alto porcentaje de investigadores o con una estrecha cooperación con organismos de investigación.

Las condiciones generales para acceder a los incentivos a la inversión son:

- Personas físicas o jurídicas con, al menos 2 años o períodos fiscales completos (no necesariamente en la República Checa).
- La inversión debe llevarse a cabo en la República Checa.
- Proyectos con unas instalaciones y una maquinaria respetuosas con el medio ambiente.
- Los incentivos se pueden recibir una vez comenzadas las obras del proyecto.
- Debe tratarse de gastos elegibles.
- En proyectos de industria manufacturera, deben generarse puestos de trabajo con alto valor añadido.

Por alto valor añadido se entiende que: como mínimo el 80% de los empleados percibe un salario superior al salario medio en la región en la que se lleva a cabo el proyecto y, además, se cumplen las siguientes condiciones:

- Colaborar con alguna institución investigadora con una aportación por valor equivalente al menos, al 1% de los gastos elegibles previstos.
- Al menos un 10% de la plantilla deben ser universitarios o al menos, un 2% de la plantilla deben ser investigadores o desarrolladores.
- Al menos un 10% de los gastos elegibles deberán corresponder a maquinaria o a equipos para la investigación.

Los tipos de proyectos susceptibles de ser beneficiados son los siguientes:

1. Implantación o expansión de la industria manufacturera
2. Establecimiento o expansión de centros tecnológicos: centros de investigación, desarrollo o innovación aplicadas., procesos de fabricación de productos técnicos o de tecnologías avanzadas, creación o innovación de software.
3. Fabricación de productos sanitarios especializados
4. Creación o expansión de centros de servicios estratégicos

- Centros de software: desarrollo de nuevos programas de software o innovación de software existente.
- Centros de datos: dedicados al almacenamiento, procesado y gestión de datos.
- Centros de reparación: dedicados a la reparación de equipos tecnológicamente avanzados - Centros de servicios compartidos: en los que se llevan a cabo actividades administrativas o internas de entidades o de socios contractuales de la entidad, siempre y cuando no se trate de la actividad de negocio principal de dicha entidad.

Nótese que el esquema de incentivos a la inversión engloba tanto la creación, como la expansión, de empresas ya existentes en los sectores aludidos previamente.

Los gastos elegibles, es decir, gastos susceptibles de ser subvencionados, ya sea total o parcialmente, son los siguientes:

- Maquinaria o equipos, de los capítulos arancelarios 84, 85 y 90, siempre que se hayan adquirido a precios de mercado y que tengan dos años o menos de antigüedad. Deben formar parte del inmovilizado. Plazo máximo: 5 años, desde la aprobación de la ayuda (7 años, si es una inversión estratégica).
- Inmovilizado inmaterial (software, patentes...), siempre que se adquiriera a precios de mercado. Los gastos en inmovilizado inmaterial no deben superar a los gastos en maquinaria o equipos. Plazo máximo: 5 años, desde la aprobación de la ayuda (7 años, si es una inversión estratégica).
- Terrenos, inmuebles o su construcción: siempre que se hayan adquirido a precios de mercado y no pertenezcan a personas relacionadas con la empresa. Deberán estar ubicados en el lugar del proyecto. Plazo máximo: 5 años, desde la aprobación de la ayuda (7 años, si es una inversión estratégica).
- Salarios y gastos de personal de nuevos empleados, durante los primeros 2 años, contados a partir del momento de la aprobación de las ayudas. Es obligatorio mantener los nuevos puestos durante al menos 5 años.

Las ayudas no sólo dependen del tipo de proyecto (industria manufacturera, centro tecnológico...), sino también dependerá de si se trata de una pyme (con ayudas y requisitos algo diferentes según sea pequeña o mediana) o si se trata de una gran empresa (con ayudas y requisitos algo diferentes si la inversión además de ser grande es estratégica).

CUADRO 3: INCENTIVOS A LA INVERSIÓN A LA REPÚBLICA CHECA					
Condiciones de elegibilidad		Forma de la ayuda		Gastos elegibles	Máxima ayuda
PYME	Gran empresa	PYME	Gran empresa		
CENTROS TECNOLÓGICOS					
10 nuevos empleos + 5 M de capital (mediana) o 2,5 M (peq.), al menos 50% en maquinaria nueva	20 nuevos empleos (70 en estratégicas) + 10 M de capital (200M estratégicas), al menos 50% en maquinaria nueva	Descuento en el IS 10 años + 200k CZK por cada puesto creado 60% de los gastos de formación (70% en pequeñas empresas)	Descuento en el IS 10 años + 200k CZK por cada puesto creado. 50% de los gastos de formación + 20% de los activos inventariables en estratégicas	Activos a largo plazo o bien salarios brutos de los trabajadores nuevos durante 24 meses	25% de los gastos elegibles para grandes empresas, 35% para medianas, 45% para pequeñas****
CENTROS DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS					
Creación de nuevos empleos: 10 si es desarrollo de software o centro de datos, 25 centros de reparación tecnológico; 35 centros de servicios compartidos	Creación de nuevos empleos: 20 si es desarrollo de software o centro de datos; 50 centros de reparación tecnológicos; 35 centros de servicios compartidos	Descuento en el IS 10 años	Descuento en el IS 10 años	Activos a largo plazo o bien salarios brutos de los trabajadores nuevos durante 24 meses	25% de los gastos elegibles para grandes empresas, 35% para medianas, 45% para pequeñas****
INDUSTRIA MANUFACTURERA					
40 M de inversión en capital (medianas) y 20 M (pequeñas), al menos 50% en maquinaria nueva* y **	80M (500M si es estratégica), al menos 50% en maquinaria nueva***	Descuento en el IS 10 años***	Descuento en el IS 10 años***	Activos a largo plazo o bien salarios brutos de los trabajadores nuevos durante 24 meses	25% de los gastos elegibles para grandes empresas, 35% para medianas, 45% para pequeñas****
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS ESTRATÉGICOS					
40 M de inversión en capital (medianas) y 20 M (pequeñas), al menos 50% en maquinaria nueva**	80M, al menos 50% en maquinaria nueva***	Descuento en el IS 10 años*** + 10% de los activos inventariables adquiridos	Descuento en el IS 10 años*** + 10% de los activos inventariables adquiridos	Activos a largo plazo o bien salarios brutos de los trabajadores nuevos durante 24 meses	25% de los gastos elegibles para grandes empresas, 35% para medianas, 45% para pequeñas****

Fuente: Czech Invest (2021)

4.4 Establecimiento de empresas

4.4.1 Representación y agencia

Oficina de representación

La oficina de representación existe como figura legal en la República Checa y conlleva menos gestiones administrativas y obligaciones que crear una filial (sociedad limitada o anónima). Esta figura cuenta con limitaciones a la hora de acceder a financiación, ayudas o subvenciones públicas.

La oficina deberá disponer de un director, persona física que será bien un nacional checo bien un extranjero con el correspondiente permiso de residencia.

Debido a las limitaciones de actuación de este tipo de representación mercantil, la mayoría de las empresas extranjeras opta por establecerse como sociedad limitada o anónima, ya que, por un coste similar, se obtienen mayores atribuciones legales.

Filial, sucursal y sus posibles formas societarias

Las empresas extranjeras pueden establecer una filial en la República Checa. Las formas societarias más comúnmente utilizadas son la **sociedad limitada** (*společnost s ručením omezeným, s.r.o.*) y la **sociedad anónima o en acciones** (*akciová společnost, a.s.*). Otros tipos de formas societarias existentes, pero que no son frecuentemente adoptadas por los inversores extranjeros, son la **sociedad comanditaria** (*komanditní společnost*), la **sociedad europea** y la **agrupación europea de interés económico**, "**sociedad comercial abierta**" (*verejné společnost*) y la **cooperativa** (*družstvo*).

Por último, existe la figura del **empresario individual** (*fyzická osoba*, persona física), regulada por la Ley de Comercio, parecida a la figura del empresario autónomo. Debe ser mayor de edad, legalmente capaz, no tener antecedentes penales y solicitar una licencia de empresario autónomo (*Zivnostenský list*) en el Registro Comercial local (integrado en el tribunal de justicia local) donde se vaya a registrar.

4.4.2 Tipos de sociedades. Formalidades de constitución

La **sociedad limitada** (*společnost s ručením omezeným, s.r.o.*) es la forma más empleada por pequeñas y medianas empresas, así como subsidiarias de matrices extranjeras. Desde que entrase en vigor el 1 de enero de 2014 la nueva Ley de Corporaciones Empresariales, el capital mínimo requerido para constituir una sociedad limitada es de 1 corona checa. No existen limitaciones a la nacionalidad o residencia de los partícipes de la sociedad, pudiendo ser ésta unipersonal. Se establece un máximo de 50 socios. La dirección de la sociedad puede ser delegada a una o varias personas designadas por los propietarios. Se necesitan dos tercios de los votos para cambiar el órgano de dirección de la sociedad.

La **sociedad anónima** (*akciová společnost, a.s.*) se establece mediante escritura de constitución, que recoge a su vez los estatutos de la sociedad y la emisión de las acciones correspondientes. A menos que se recoja lo contrario en los estatutos, las acciones se pueden vender libremente sin necesidad de hacerlo constar en el Registro de la Propiedad. El capital mínimo para la creación de estas sociedades es de dos millones de coronas checas, o veinte millones si la creación se realiza mediante oferta pública de venta de acciones (OPV). El capital debe estar suscrito en su totalidad y al menos el 30% debe ser desembolsado en el momento

de la constitución. Se aceptarán aportaciones no dinerarias y valoradas por auditores con certificación estatal.

¿Qué hay que hacer para constituir una sociedad en la República Checa?

Una opción muy frecuente es adquirir una sociedad ya creada (ready made), pero sin actividad previa y luego ponerla a nuestro nombre. Es más rápido y sencillo y existen proveedores fiables.

Para crear una sociedad se requiere obtener las autorizaciones y licencias comerciales correspondientes, suscripción del capital social según las condiciones enunciadas en el acta de constitución, registrar la firma en el Registro civil, y registrarse en la oficina tributaria, en la seguridad social local y en las autoridades nacionales de salud. Los costes, incluyendo toda la tramitación, en el caso de la constitución de una Sociedad Limitada con el capital mínimo exigido oscilan entre 3.000 y 5.000 euros en función de los costes de asesoramiento requeridos. En el caso de la constitución de una Sociedad Anónima estos costes se pueden estimar entre 5.000 y 8.000 euros.

A modo orientativo, estos serían los principales documentos en la creación de una sociedad:

- Para la **obtención de la licencia comercial**, se requiere un certificado de penales del país de origen, la escritura de propiedad y permiso para desarrollar la actividad, el extracto del registro catastral, y un documento acreditativo del banco de existencia del capital mínimo requerido (se trata de un documento que acredite que el capital social de la futura sociedad está depositado en una cuenta bancaria de una entidad de la República Checa creada a tal efecto).
- El **registro tributario** habrá de realizarse dentro de los 15 días siguientes a la obtención de la licencia comercial.
- La **constitución de la sociedad** ante notario en escritura pública requiere como documentación: Certificado de la Oficina de Marcas y Patentes de inexistencia previa del nombre comercial; denominación, sede social, capital social y cuotas aportadas y dirección efectiva (que no podrá ser residencial) de la sociedad, identificación de los socios y objeto social, nombre de los gerentes, documento acreditativo del banco de la existencia del capital e informe de las actividades a realizar, que entrarán en una categoría establecida y cubierta por una licencia comercial.
- La **inscripción en el Registro Mercantil** es el último requisito para la constitución. La solicitud debe ser aprobada por un juzgado en el plazo de 15 días y el proceso completo no debería durar más de un mes. Sin embargo, es frecuente que debido al retraso acumulado en los juzgados regionales, que son los responsables de esta tarea, la aprobación se retrase incluso hasta tres meses. Entre la documentación exigida para la inscripción en el Registro estarían los documentos acreditativos de la existencia de la sociedad, los documentos societarios, la evidencia del pago de capital, declaración de fiabilidad y certificado de penales, licencias comerciales o solicitud al juzgado del registro de la sociedad. La empresa, ya sea sociedad anónima o limitada, debe proporcionar una persona cuyo nombre aparezca en la licencia como el representante autorizado por la empresa ("Odpovedný zástupce" o "jednatel") en las relaciones de ésta con la administración pública. El representante podrá ser tanto un nacional checo como un extranjero.

En la República Checa existen 15 Puntos de Contacto Único (Jednotné kontaktní místo - JKM), oficinas físicas en donde se ofrece a empresarios ciudadanos de la UE que planean ofrecer sus servicios a los clientes en la República Checa, proporciona toda la información pertinente sobre las normas y los procedimientos de solicitud, los formularios necesarios y las autoridades pertinentes.

Toda la información relativa a los PSC en la República Checa se puede encontrar en:

<http://www.businessinfo.cz/en/starting-a-business/starting-up-points-of-single-contact-psc.html>

4.4.3 Formación de "joint-ventures". Socios locales

Una forma posible de entrar en el mercado checo es a través de un contrato de colaboración con un socio local checo. La Agencia checa de promoción de inversiones CzechInvest fomenta este tipo de relaciones ya que las considera muy positivas por su aporte de *know-how* a las empresas locales. En este sentido, CzechInvest dispone de un directorio de proveedores que sirve como fuente para encontrar un socio apropiado. El tejido industrial en la República Checa es bastante amplio por lo que no debería ser difícil encontrar un socio. Con un nivel tecnológico adecuado, la principal carencia procede de su falta de capacidad financiera y su falta de conocimiento en servicios al cliente. En la actualidad dicha agencia también dispone de incentivos a la colaboración con entidades de investigación como por ejemplo las universidades.

La figura de joint-venture no tiene una forma específica reconocida en el derecho checo. En la práctica, el socio local y el socio extranjero suelen crear una sociedad nueva, del tipo que elijan y con las condiciones económicas y mercantiles que decidan aprobar. La forma más utilizada para este tipo de consorcios es la de Sociedad Anónima (akciová společnost).

4.5 Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias)

La República Checa es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI/WIPO, <https://www.wipo.int>) y de la Organización Europea de Patentes (<https://www.epo.org>), y coopera con la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO, <https://euipo.europa.eu>), anteriormente denominada Oficina de Armonización del Mercado Interior. Asimismo, ha firmado el Convenio de París sobre la Protección de la Propiedad Industrial, el Acuerdo de Madrid sobre el Registro Internacional de Marcas y su Protocolo, el Acuerdo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional, etc.

El organismo oficial competente en esta materia es la Oficina de Propiedad Industrial (*Úřad průmyslového vlastnictví*, <https://upv.gov.cz>), que es responsable de la concesión de los títulos de propiedad industrial. En la República Checa existen las siguientes modalidades de títulos de propiedad industrial: patentes, modelos de utilidad, modelos industriales, marcas, denominaciones de origen, indicaciones geográficas y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores.

5 SISTEMA FISCAL

5.1 Estructura general

El sistema fiscal de la República Checa es similar al de la mayoría de los países de la Unión Europea, transparente y competitivo, ofreciendo oportunidades a los inversores.

En la República Checa, las empresas establecidas con capital extranjero reciben el mismo trato fiscal que las empresas de capital checo.

Los impuestos en la República Checa se dividen en las siguientes 3 categorías: impuestos directos, impuestos indirectos y otros impuestos.

La República Checa tiene suscritos convenios para evitar la doble imposición con numerosos países, entre ellos un convenio con España de 1981.

5.2 Sistema impositivo (estatal, regional y local)

Los **impuestos directos** en la República Checa son los siguientes:

- **Impuesto de la Renta de las Personas Físicas**, regulado por la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- **Impuesto de Sociedades o personas jurídicas**, regulado por la misma Ley del Impuesto sobre la Renta.
- **Impuesto sobre la Propiedad, de ámbito municipal**, regulado por la Ley del Impuesto Inmobiliario y normas municipales.
- **Impuesto de Transmisiones**, regulado por la Ley del Impuesto de Adquisición de Inmuebles.

Los **impuestos indirectos** son los siguientes:

- **Impuesto del Valor Añadido**, regulado por la Ley del Impuesto del Valor Añadido.
- **Impuestos Especiales sobre consumos específicos**, regulado por la Ley de Impuestos sobre consumos específicos.
- **Aranceles de Aduanas**, regulados por la Ley de Aranceles de aduanas.
- **Impuestos Ecológicos**, regulados por la Ley de impuestos sobre fuentes de energía.

En la categoría de **otros impuestos** se enmarcan las cotizaciones a la Seguridad Social y al seguro médico público obligatorio, así como ciertas tasas municipales.

Los principales impuestos tienen los siguientes tipos impositivos:

- El **Impuesto de Sociedades** es del 19%. A los ingresos de origen extranjero se les aplica un impuesto (withholding tax) con tipos del 35%, 15% o 0% en función del tipo de ingreso del que se trate. Sobre estos tipos se pueden aplicar diversas deducciones y exenciones.
- El **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** es del 15% de la base imponible, compuesta por el salario bruto, excepto para aquellas rentas anuales superiores a 1.701.168 CZK (que son 48 veces el salario promedio mensual de referencia estipulado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) que tributarán al 23%.

Además, se ha introducido una base imponible especial con un tipo impositivo único del 15%, separada de los otros tipos de ingresos personales, para ciertos tipos de ingresos obtenidos de inversiones de fuera de la República Checa. Por otro lado, no se permitirá aplicar desgravaciones o deducciones fiscales para reducir esta base imponible.

Con respecto al IVA, tiene varios tipos: el general del 21%; el reducido del 15% para ciertos productos y servicios como alimentos, medicinas, libros, etc.; y el superreducido del 10% para algunos productos como alimentación infantil, algunos medicamentos, cuidado de niños, enfermos y ancianos, etc.

Se puede consultar más información sobre la fiscalidad en la República Checa en las siguientes webs:

- ICEX, República Checa, sección Costes de Establecimiento:

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/invertir-en/costes-de-establecimiento/index.html?idPais=CZ>

- CzechInvest, apartado Taxation System:

<http://www.czechinvest.org/en/Doing-business-in-the-Czech-Republic/Taxation-system>

Existen impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, con diferentes tipos porcentuales según el municipio, según la clase de edificación o terreno, según el objeto al que está dedicado, etc.

Existía un impuesto sobre adquisición de inmuebles del 4% a cargo del comprador, que se derogó temporalmente en 2021, como consecuencia de la pandemia.

Por otro lado, existe un impuesto de carreteras aplicado a vehículos de empresa, con diferentes tipos de gravamen según: la carretera utilizada; el peso máximo autorizado del vehículo; las emisiones del vehículo; el número de ejes del vehículo; y el horario de utilización de la carretera.

5.3 Impuestos

5.3.1 Imposición sobre sociedades

Sistema impositivo (estatal, regional y local)

Las empresas con residencia fiscal en la República Checa están obligadas al pago del **Impuesto de Sociedades**. Su gravamen es 19% con carácter general, con una tasa reducida del 5% para los ingresos que provienen de la inversión y del 0% para un fondo de pensiones o institución de seguro de pensiones. Los **costes deducibles** incluyen, al igual que en otros países, amortizaciones sobre bienes y equipamiento, materiales y servicios adquiridos, salarios, cotizaciones a la seguridad social y otros seguros de salud. Suponen deducción del impuesto donaciones a obras caritativas, costes de investigación y desarrollo, pérdidas fiscales acumuladas del año precedente o desgravaciones fiscales. Por otro lado, **no son deducibles** los gastos por la compra de títulos financieros y los gastos de representación. Hay estímulos disponibles para las inversiones que reúnan los requisitos, incluyendo una exención fiscal de 10 años, subvenciones para la creación de empleo, subvenciones para la

retención de empleados, oferta de terrenos a precio reducido y subvenciones para la adquisición de activos fijos. Las entidades legales con establecimiento en la República Checa tienen obligación tributaria tanto sobre los ingresos procedentes del exterior como sobre los que provienen de su actividad en el país. Aquellas sociedades que no tengan su sede en la República Checa tributarán sólo por las rentas obtenidas en el país. En el caso de empresas españolas, éstas se acogen al Convenio de Doble Imposición (CDI) entre ambos países, sometiéndose así únicamente por la parte correspondiente a las actividades del establecimiento en el país donde se encuentre.

El ejercicio fiscal puede corresponderse con:

- El año natural
- El ejercicio económico
- El ejercicio contable si éste es superior al año natural o con el plazo correspondiente desde una fusión hasta el final del ejercicio

La **liquidación del impuesto** se debe realizar en los **tres meses siguientes al ejercicio fiscal**. Se puede solicitar una ampliación de otros tres meses, que en caso de que la empresa sea auditada se acepta inmediatamente. De forma trimestral se deben pagar unos anticipos de la liquidación del impuesto, en base al ejercicio anterior.

De acuerdo con el **Convenio para evitar la doble imposición firmado con España**:

- El tipo al que tributan los dividendos es del 5% del importe bruto de los dividendos si el beneficiario efectivo fuera una sociedad que posea al menos el 25% del capital de la sociedad que abone los dividendos.
- El tipo será del 15% del importe bruto de los dividendos en todos los demás casos.
- Los cánones y pagos por la utilización de la propiedad industrial pagados a residentes en España sufren una retención del 5%. Estos pagos se deducirán posteriormente de la base imponible del impuesto. Si estos pagos se realizan a residentes checos no están sujetos a retenciones.
- Los intereses pagados a entidades o personas residentes en España no tributan en el sistema fiscal checo.

5.3.2 Imposición sobre la renta de las personas físicas

Los **residentes en el país** están sujetos al pago del Impuesto sobre la renta. El gravamen estándar de este impuesto es del 15% de la base imponible del salario bruto. Para rentas anuales superiores a 48 veces el salario promedio mensual de referencia estipulado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (4 veces el salario medio anual), el tipo impositivo pasa a ser del 23% de la cantidad que exceda ese importe. Asimismo, desde el 1 de enero de 2023 se ha establecido que el salario mínimo mensual es de 17.300 coronas checas (es decir 717,4€ al mes).

Además, se ha introducido una base imponible especial con un tipo impositivo único del 15%, separada de los otros tipos de ingresos personales, para ciertos tipos de ingresos obtenidos

de inversiones de fuera de la República Checa. Sin la posibilidad de aplicar desgravaciones o deducciones fiscales para reducir esta base imponible.

Son **objeto del impuesto** las rentas procedentes de la actividad dependiente o independiente, ganancias de capital, arrendamientos u otro tipo de rentas personales. No son objeto del impuesto la obtención de acciones o actas de participación y la entrega o donación de un bien inmueble, pero sí las rentas procedentes de los mismos.

Este impuesto se aplica a las rentas de las personas físicas **residentes en la República Checa** (más de 183 días de estancia anual en el país) tanto si éstas provienen de dentro como de fuera del país.

Las personas con **residencia habitual fuera de la República Checa** tributarán únicamente por las rentas obtenidas dentro del país.

En el caso de **nacionales españoles**, el Convenio para evitar la doble imposición firmado entre ambos países evita esta situación, sometiéndose los nacionales españoles con residencia habitual en España únicamente a la imposición correspondiente en España.

5.3.3 Imposición sobre el patrimonio

En la República Checa no existe el impuesto sobre el patrimonio.

5.3.4 Imposición sobre el consumo

El **IVA** de tipo general en la República Checa es del 21% para bienes y servicios en general. Se aplica un tipo reducido del 15% a alimentación, bebidas no alcohólicas, productos farmacéuticos, medios de asistencia sanitaria, periódicos, libros, algunos productos ecológicos, actividades culturales, construcción y rehabilitación de edificios de viviendas, alojamiento en hoteles, transacciones realizadas por organizaciones de caridad, servicios públicos, algunos servicios de asistencia médica, comida y bebidas no alcohólicas en restaurantes. Asimismo, se aplica un tipo superreducido del 10% para algunos libros, comida infantil y determinados productos farmacéuticos de uso generalizado y desde mayo 2020 además a comida, bebidas no alcohólicas y cerveza de barril con alcohol en restaurantes; peluquerías; productos textiles; cuidado doméstico de niños, ancianos y personas discapacitadas.

También existen **impuestos especiales** (accisas) sobre el tabaco, los productos petrolíferos, la cerveza, los vinos y la energía cuyas características se rigen por la normativa comunitaria.

5.3.5 Otros impuestos y tasas

Existen impuestos sobre la **propiedad de bienes inmuebles**, con diferentes tipos porcentuales según el municipio, según la clase de edificación o terreno, según el objeto al que está dedicado, etc.

Existía un impuesto sobre **adquisición de inmuebles** del 4% a cargo del comprador, que se derogó en 2021.

Por otro lado, existe un **impuesto de carreteras** aplicado a vehículos de empresa, con diferentes tipos de gravamen según: la carretera utilizada; el peso máximo autorizado del

vehículo; las emisiones del vehículo; el número de ejes del vehículo; y el horario de utilización de la carretera.

5.4 Tratamiento fiscal de la inversión extranjera

No existe ningún tipo de discriminación respecto al pago de impuestos por parte de las inversiones extranjeras. En el caso de las inversiones españolas, se aplica el Convenio de Doble Imposición entre ambos países.

España y la República Checa tienen un **Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal, firmado en 1981** con la entonces República Socialista de Checoslovaquia y **en vigor desde 1982**. El Convenio se aplica a los impuestos sobre la renta y el patrimonio para las empresas con establecimiento permanente en uno de los países firmantes o en ambos a la vez. Por establecimiento permanente se entiende en concreto una dirección postal, una sucursal, una oficina, fábrica o taller. Las obras de construcción o montaje de proyectos pueden considerarse establecimiento permanente sólo si su duración excede de doce meses. El Convenio está disponible en el siguiente enlace de la Agencia Tributaria de España:

https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Normativa/Fiscalidad_Internacional/Convenios_de_doble_imposicion_firmados_por_Espana/Chequia/Chequia.shtml

6 FINANCIACIÓN

6.1 Sistema financiero

El Banco Nacional Checo es la entidad pública reguladora del sistema bancario (www.cnb.cz). Los cinco principales bancos del país (por total de activos) son de capital extranjero:

CSOB	Ceská Spojitelna	KB	UniCredit Bank Czech Republic	Raiffeisen
(Grupo KBC, belga)	(Grupo Erste Bank, austriaco)	(Grupo société Générale, francés)	(UniCredito, italiano)	(Raiffeisen Group, austriaco)

Características del sistema bancario checo:

- No existe presencia directa de la banca española en este país. El Banco Santander estuvo presente en el mercado checo, pero cerró su filial en el país.
- Dominio del capital extranjero. 39 de las 49 entidades bancarias del país son de capital extranjero, entre ellas las 5 principales.
- Progresiva integración con el sistema europeo
- Creciente papel de banca con bajas comisiones (Fio Banka, Air Bank, Moneta, Equa Bank...)
- Aumento del número de fusiones y adquisiciones (Equa Bank adquirido por Raiffeisen, Wuestenrot adquirido por Moneta, Postovni sporitelna, adquirida por CSOB...).
- Los bancos grandes son además aseguradoras, aprovechan sinergias

En la República Checa existen alrededor de 42 compañías de seguros (a marzo de 2023), de las cuales, en su mayoría el capital se divide entre filiales de compañías extranjeras y oficinas de representación de entidades extranjeras. Entre las Oficinas de representación, se encuentra la española Atradius Crédito y Caución.

Principales aseguradoras:

- Generali
- Kooperativa Pojistovna
- Allianz
- CSOB pojistovna
- KB Pojistovna

La vigilancia de las compañías de seguros se realiza desde 2006 a través de la división de Supervisión del Banco Nacional Checo: <https://www.cnb.cz/en/supervision-financial-market/>

6.2 Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación

Además de la financiación local, los grandes proyectos de inversión pública encuentran financiación a través de préstamos concedidos por el BEI y por medio de los fondos estructurales de la UE.

La organización estatal CzechInvest, encargada de atraer inversión a la República Checa, ofrece también líneas de apoyo financiero a las empresas inversoras. El apoyo varía en función del sector y la región del país en la que se invierta, así como del número de nuevos empleos que se generen. Actualmente, tienen varios programas destinados a atraer inversión en el campo del I+D. Para más información sobre incentivos a la inversión, se puede acceder a su web (en inglés): <https://www.czechinvest.org/en/Our-services/Investment-Incentives>

6.3 Acuerdo de cooperación económico-financiera con España

España y la República Checa articulan sus relaciones a través del marco de la Unión Europea. Los acuerdos bilaterales existentes se remontan a antes de la entrada de Chequia en la UE, previos incluso a la República Checa como estado independiente (un acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, de 1990, y un convenio de Doble Imposición, de 1980), que en la actualidad han quedado superados por el marco de relaciones comunitarias.

7 LEGISLACIÓN LABORAL

7.1 Contratos

En la República Checa el régimen de contratación laboral se determinará bien de acuerdo a las características establecidas en el contrato específico, bien a través de contratos de obra (dohoda a provedeni práce), para un período de 300 horas máximas anuales, o contrato de actividad laboral limitada (dohoda o pracovni cinnosti), siempre que el trabajo no sea superior a las 20 horas semanales.

De acuerdo con el Código Laboral checo, en su sección 34, se establece que el contrato laboral incluirá en cualquier caso el tipo de trabajo, el lugar de realización y la fecha de inicio del trabajador.

Como regla general, la extinción de la relación laboral puede ser declarada por el trabajador o por el empleador y debe comunicarse por escrito. Los casos de despido por parte de la empresa serán los establecidos por ley. Se le notificará al empleado al menos con dos o tres meses de antelación, según los casos. El trabajador igualmente podrá concluir su trabajo en casos específicos de enfermedad, si no recibe el salario por parte del empleador pasados 15 días desde su recepción obligatoria o por cualquier otra razón - que no está obligado a declarar - siempre que lo notifique en un período de tres meses previo a la fecha de su renuncia.

La indemnización por despido es de un mínimo equivalente al salario medio de tres meses.

7.2 Trabajadores extranjeros

Las relaciones laborales entre empleados checos y empleadores extranjeros (y viceversa) realizadas en el territorio de la República Checa están reguladas por el Código laboral de la República Checa.

Para poder contratar extranjeros, los empleadores checos deben poseer un permiso expedido por la Autoridad de Trabajo. Los empleadores extranjeros no están obligados a poseer este permiso.

Para estar contratados en el territorio de la República Checa, y salvo algunas excepciones, los extranjeros de países no miembros de la UE están obligados a tener el permiso de trabajo expedido por la Autoridad de Trabajo correspondiente y el visado expedido por la entidad correspondiente de la Policía de la República Checa. La validez del contrato de trabajo termina por la expiración del permiso de trabajo, la expiración o la cancelación del visado o la extinción del contrato antes de la expiración del permiso de trabajo.

Cabe mencionar, que los ciudadanos de la UE y del Espacio Económico Europeo no necesitan permiso de trabajo.

7.3 Salarios, jornada laboral

Costes laborales. Salarios

El salario establecido en el contrato nunca podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional. Éste viene determinado anualmente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. A 1 de enero de 2023, el salario mínimo es de 17.300 CZK mensuales (aproximadamente 740 euros), para una jornada de 40 horas semanales. Esta cuantía no incluye el pago por horas extras, el trabajo en condiciones calificadas como duras, el trabajo nocturno, ni el trabajo en días festivos.

El salario mensual nominal medio en septiembre de 2022 fue de 39.858 coronas checas, cuyo valor sería de 1.685 euros al tipo de cambio oficial de febrero de 2023. Para 2023, se estima que el salario mensual nominal sea de 34.510 coronas checas, es decir, 1.450 euros. La proyección del Ministerio de Finanzas checo es que, el salario mensual nominal medio se incremente, por la falta de mano de obra y la fuerte inflación.

Se puede obtener más información accediendo a este enlace: <http://www.mpsv.cz>.

Jornada laboral y permisos

Se considera trabajo nocturno realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana. El empleado nocturno es aquel que realiza al menos 3 horas de su jornada laboral durante esas horas en el plazo de 24 horas consecutivas. La jornada de trabajo de los trabajadores nocturnos no puede exceder de ocho horas diarias en 24 horas consecutivas. Tampoco puede exceder de ocho horas diarias de promedio en un período de referencia de quince días y no pueden realizar horas extraordinarias.

Las mujeres con contrato laboral tienen derecho a 28 semanas de baja por maternidad (37 semanas si tiene más de un hijo) y a un período de excedencia en el que cobran una ayuda del Gobierno hasta que el hijo alcanza los cuatro años de edad. El importe máximo de esta ayuda es de 300.000 CZK por los cuatro años de baja por maternidad. La ley permite además reservar el puesto de trabajo, bajo el supuesto de que no haya modificaciones en la plantilla que provoquen que se amortice el puesto de trabajo o desaparezca durante el periodo de baja por maternidad, hasta que el hijo alcance los tres años de vida. La baja por paternidad es de 7 días laborables y ha de ser usada en las 6 primeras semanas siguientes al nacimiento del bebé.

La prestación por incapacidad laboral temporal por enfermedad no puede durar más de 380 días naturales. Entre el primer y el decimocuarto día de baja por incapacidad temporal, será el empresario quien sufrague la compensación salarial del trabajador. A partir del decimoquinto día de baja por incapacidad temporal, la prestación es sufragada por la Seguridad Social. La cuantía máxima a percibir por incapacidad temporal por día natural no trabajado es del 60% de la base imponible.

La incapacidad laboral temporal para cuidar de un familiar enfermo es de un máximo de 9 días.

Se puede obtener más información accediendo a este enlace: <https://www.mpsv.cz>

7.4 Relaciones colectivas; sindicatos; huelga

En torno al 40% de los empleados en la República Checa están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva, principalmente a nivel empresa. El otro tipo de acuerdo, a nivel industrial o "acuerdo colectivo de alto nivel" (KSVS) cubren algunas industrias, de forma creciente tras los cambios legales en 2005, año en el que se permitió la extensión de convenios industriales al conjunto de la industria, aunque los trabajadores no fueran miembros de la asociación.

En cuanto a la representación sindical, la principal confederación sindical en la República Checa es CMKOS, la sucesora de la Confederación Checa y Eslovaca CS KOS, fundada en marzo de 1990 tras la Revolución de Terciopelo.

Le sigue en importancia ASO, fundada en 1995 con la separación del sindicato de trabajadores agrarios de CMKOS, y a la que se le han ido incorporando pequeños grupos sindicales posteriormente, principalmente el del sector del ferrocarril (OSŽ) en 1998.

Finalmente, el derecho de huelga está garantizado en las condiciones establecidas por la ley.

7.5 Seguridad social

Las reglas en materia de Seguridad Social las establece la ley no. 589/1992. La Seguridad Social en la República Checa comprende tres tipos de seguro: **seguro de pensiones, seguro de enfermedad y seguro de desempleo**. El seguro médico o sanitario obligatorio no está incluido en la Seguridad Social y es gestionado por diversas aseguradoras sanitarias autorizadas, a elección de cada empleado. La afiliación al seguro de desempleo, de pensiones y seguro médico o sanitario es obligatoria para empresas, empleados y trabajadores autónomos, y la afiliación al seguro de enfermedad es obligatoria únicamente para empresas y empleados. De la realización del pago del seguro de los empleados se encargan las propias empresas.

La edad de jubilación es en la actualidad 65 años, aunque para personas nacidas antes de 1970 puede ser menor, especialmente en el caso de mujeres en donde también se tiene en cuenta el número de hijos que han tenido.

Cotizaciones

El importe de las cotizaciones a la Seguridad Social se calcula sobre la base reguladora (BR), es decir, para los empleados sobre la suma de sus ingresos y para las empresas sobre la suma de los ingresos de todos sus empleados; en el caso de los autónomos, la base reguladora es el 50% de sus ingresos. El importe de las cotizaciones de los trabajadores autónomos depende de ellos mismos y en ningún caso puede ser inferior a un 50% de los ingresos antes de impuestos. El importe del seguro voluntario de pensiones se ajusta el 1 de enero de cada año. Los porcentajes sobre dichas bases reguladoras de las cotizaciones a la seguridad social y al seguro sanitario obligatorio de los diferentes tipos de afiliados se puede ver en la siguiente tabla:

Tipo de seguro/contribuyente	Empresa	Trabajador	Autónomo
Seguro por enfermedad (% de la BR)	2,10%	0	2,1% (participación voluntaria)
Seguro por desempleo (% de la BR)	1,2%	0	1,2%
Seguro por jubilación (% de la BR)	21,5%	6,5%	28%
Total	24,80%	6,5%	29,2%

Prestaciones

El subsidio de desempleo oscila entre 5 meses para los solicitantes menores de 50 años, 8 meses para los solicitantes de entre 50 y 55 años y un máximo de 11 meses para los solicitantes mayores de 55 años. El importe del subsidio por desempleo depende del salario neto medio mensual en el último empleo. Se percibirá un importe igual al 60% de dicho sueldo. Cuando el empleado ha dejado el trabajo voluntariamente (sin ninguna razón) y de acuerdo con el empleador, la cuantía a percibir por desempleo será del 45%. Para los trabajadores autónomos será del 65% de dicho sueldo en los 2 primeros meses, del 50% en los 2 meses siguientes y del 45% en los meses restantes. En el caso de que dicha cuantía no se pueda averiguar, como por ejemplo en el caso de los estudiantes, el importe se calcula a partir del salario mínimo interprofesional.

La cuantía máxima será del 0,58% del salario promedio nacional del año anterior.

Los beneficiarios de la prestación por desempleo deben estar incluidos en el registro de desempleados de la autoridad de trabajo que les corresponda, y haber trabajado al menos durante 12 meses en los últimos tres años (se considera en este cómputo el período de estudios, el servicio militar y la maternidad).

Seguro obligatorio de responsabilidad por accidentes y enfermedades laborales. Es a cargo exclusivamente de la empresa. La base imponible es la masa salarial bruta del trimestre anterior, los porcentajes de cuotas son diversos según la rama de actividad, oscilando entre el 2,0% y el 10,5%, excepto en el caso de la minería, en que se aplica el 50,4%. Este seguro de responsabilidad no está incluido en la Seguridad Social Checa, es recaudado trimestralmente por 2 aseguradoras privadas, en las que el Estado delega su gestión.

8 INFORMACIÓN PRÁCTICA

Organizaciones industriales y sindicales

- Confederación de Industria y Transporte de la República Checa: www.spcr.cz
- Confederación de Asociaciones de Trabajadores y Empresarios: www.kzps.cz
- Confederación de Sindicatos de Bohemia y Moravia: www.cmkos.cz
- Confederación Checo-Morava de Sindicatos: www.cmkos.cz

Organizaciones de promoción comercial

- Cámara de Comercio Checa: www.komora.cz
- Cámara Oficial de Comercio de España en la República Checa (COCERC): www.cocerc.com
- CzechTrade: www.czechtrade.eu
- CzechInvest. www.czechinvest.org
- Banco de Exportación Checo: www.ceb.cz
- Corporación de seguros y garantías a la exportación (EGAP): www.egap.cz

Organismos públicos

Gobierno Checo:

www.vlada.cz

Portal de la Administración Pública checa: portal.gov.cz

Ministerios

- Ministerio de Agricultura: <http://eagri.cz/public/web/mze/ministerstvo-zemedelstvi/>
- Ministerio de Asuntos Exteriores: <http://www.mzv.cz>
- Ministerio de Cultura: <http://www.MCZKr.cz>
- Ministerio de Defensa: <http://www.army.cz>
- Ministerio de Enseñanza, Juventud y Deporte: <http://www.msmt.cz>
- Ministerio de Finanzas: <http://www.mfcr.cz>
- Ministerio de Industria y Comercio: www.mpo.cz
- Ministerio de Interior: www.mvcr.cz
- Ministerio de Justicia: www.justice.cz
- Ministerio de Medio Ambiente: www.env.cz; www.mzp.cz
- Ministerio de Sanidad: www.mzcr.cz

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: www.mpsv.cz
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones: www.mdcr.cz
- Ministerio del Desarrollo Regional: www.mmr.cz

Información sobre cómo hacer negocios en la República Checa

- Web oficial del país. www.czech.cz
- BusinessInfo.cz: www.businessinfo.cz

8.1 Costes de establecimiento

La oferta de alquiler de oficinas es amplísima, desde Business Centers a oficinas convencionales, en el centro o en las afueras de Praga. El precio medio mensual por metro cuadrado en el centro de Praga es de 588CZK por M2 (24€). En la periferia de Praga y en otras ciudades como Brno u Ostrava, el precio puede oscilar entre 7-16€. En cuanto a locales comerciales y almacenes, el precio mensual por metro cuadrado en una de las calles principales de Praga se sitúa en 205€, aunque fuera del centro el precio de alquiler por metro cuadrado es de 60€. Hay que tener en cuenta no obstante que los precios están subiendo continuamente en los últimos meses.

No hay problemas de suministros y la calidad del servicio es similar a la española. La electricidad tiene un coste de 0,19€/kWh aprox, y el gas para particulares y pequeñas empresas de 0,06€/Kwh. El coste mensual del agua es de 4,4€/m3 incluido el IVA. Se puede contar con línea telefónica con un bono mensual de 14€, y el coste de conexión ADSL de 250 Mb/s es aproximadamente de 28€ al mes.

Una información más completa está disponible en el simulador de costes de establecimiento del ICEX <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/exportadores-habituales/informacion-de-mercados/simulador-costes-de-establecimiento/index.html>

Salario medio bruto por categoría profesional

CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO / HORA TRABAJADA SALARIO BRUTO MENSUAL
Managers	93.979 CZK
Profesionales	62.889 CZK
Personal técnico y profesionales asociados	42.805 CZK
Trabajadores de oficios e industrias	32.970 CZK
Empleados	31.724 CZK
Operarios de plantas y maquinaria	31.711 CZK
Operarios agrícolas cualificados	27.809 CZK
Empleados de tienda	26.435 CZK
Ocupaciones básicas	23.501 CZK

Fuente: Categorías CZ-ISCO utilizadas por el Instituto Checo de Estadísticas, www.czso.cz (Publications - Labour and Earnings)

8.2 Información general

8.2.1 Formalidades de entrada y salida

Los ciudadanos españoles pueden entrar en el país con su DNI y permanecer por tiempo indefinido. Si su estancia en la República Checa es por un período superior a 3 meses tienen el derecho de solicitar a la policía de extranjería que se les conceda el permiso de residencia especial. No necesitan permiso de trabajo para trabajar en la República Checa y pueden solicitar residencia temporal o permanente en el país.

8.2.2 Hora local, vacaciones y días festivos

El horario local es CET (Central European Time) que con relación al GMT supone una hora más en invierno y dos en verano. Es por tanto igual al horario peninsular español.

Los días festivos checos en 2023 son:

- 1 de enero – Año Nuevo y Día de la Restauración como País Independiente
- 7 de abril – Viernes Santo
- 10 de abril – Lunes de Pascua
- 1 de mayo – Día del Trabajo
- 8 de mayo - Día de la Liberación
- 5 de julio – Día de los Santos Cirilo y Metodio
- 6 de julio – Día de Jan Hus
- 28 de septiembre – Día nacional de la República Checa y San Wenceslao
- 28 de octubre – Día de la Independencia
- 17 de noviembre – Día de la Lucha por la Libertad y la Democracia
- 24 de diciembre – Víspera de Navidad
- 25 y 26 de diciembre – Navidad

8.2.3 Horarios laborales

El horario laboral en los bancos es en general de 8:00h – 9:00h a 16:00h – 17:00h de lunes a viernes. En la administración pública de 8h a 16.30h de lunes a viernes, aunque dos días a la semana se atiende al público hasta las 18h. En las oficinas de empresas privadas es variable, siendo habitual desde las 8:00 – 8:30 hasta las 16:00 – 17:00h.

En los comercios existe total libertad de horario. En el centro de Praga están abiertos en su mayoría de lunes a domingo hasta las 20h. En los barrios suelen abrir de lunes a viernes hasta las 18h y los sábados hasta las doce del mediodía. En los últimos años se han abierto un gran número de grandes superficies en los alrededores de Praga y de otras grandes ciudades que habitualmente tienen horario de apertura de lunes a domingo de 9 a 22 horas, algunos hasta media noche y otros incluso 24 horas.

8.2.4 Comunicaciones y conexiones con España

Comunicaciones por vía aérea

Entre la República Checa y España existen vuelos directos de 6 compañías aéreas, de las cuales 2 son españolas, 2 checas, 1 irlandesa, y 1 alemana. Tras la pandemia, han existido cambios constantes en la frecuencia de los vuelos. A continuación se detallan las aerolíneas que operan:

- Iberia: www.iberia.com
- Vueling: www.vueling.com
- Czech Airlines: www.csa.cz
- Smart Wings: www.smartwings.net
- Ryanair: www.ryanair.com
- Eurowings: www.eurowings.com

Comunicaciones por carretera

Se puede ir en coche a España. Conviene hacer al menos una noche en el trayecto. La distancia por carretera entre Praga y Madrid es de 2.315 km y el tiempo estimado es de más de 22 horas. Hay que cruzar Alemania y Francia. Muchos trayectos son de peaje.

8.2.5 Moneda y tipo de cambio

La moneda oficial de la República Checa es la corona checa (CZK). Hasta abril de 2017 el Banco Nacional Checo (CNB) garantizaba un tipo de cambio de 27 CZK/EUR. A partir de esa fecha, el CNB puso fin a su política de intervención. El tipo de cambio de la corona se fue apreciando, con volatilidades entre los 25 y 26 CZK por euro. Con la COVID-19, la corona checa pasó de haberse revalorizado en febrero 2021 hasta casi las 24,5 CZK/EUR a devaluarse a 27,33 CZK/EUR en marzo. A final del año 2022 se situó en 24,17 CZK/EUR, situando el tipo de cambio medio del año en 24,57 CZK/EUR. Con fecha de 28 de febrero de 2023, un euro equivale a 23,51 CZK.

8.2.6 Lengua oficial y religión

El idioma oficial es el checo.

El 34,2% de la población se declara no creyente y un 20,6% creyente (14% se identifica con una religión o comunidad religiosa, mientras que 6,70% afirman no identificarse con ninguna). Entre los creyentes, el 10,3% de la población se declara católico, 0,49% evangélicos y 0,37% husitas. Alrededor del 45% de la población no contestó a esta pregunta en el censo.

8.3 Otros datos de interés

8.3.1 Condiciones sanitarias

Los servicios médicos están suficientemente cubiertos. Con la Tarjeta Sanitaria Europea se puede recibir atención como si se tratara de un nacional. Pero se tiene que inscribir en una de las siete agencias que gestionan la sanidad pública. Existen **hospitales públicos** con una sección especial para extranjeros o personal que habla inglés. En Praga, destacan:

- El Hospital de Motol (Fakultní Nemocnice v Motole, Praha 5, V Úvalu 84). Teléfono: (+420) 224 431 111. Tiene trabajadores que hablan español.
- El Central Military Hospital (Ustřední Vojenská Nemocnice Praha U vojenské nemocnice 1200/1, Prague 6. Teléfono: (+420) 973 208 333
- El Hospital de Homolka (Nemocnice Na Homolce, Praha 5, Roentgenova 2. Teléfono: (+420) 257 271 111

Existen también clínicas y centros de atención privados:

- Canadian Medical Center, Evropská 859/115a, Prague 6. Teléfono: (+420) 222 300 300
- OG Group Medical Center, Vodickova 699/30, Prague 1. Teléfono: (+420) 224 220 037
- Poliklinika Na Národní, Národní 9, Prague 1. Teléfono: (+420) 222 075 119

Existen muchas pequeñas clínicas privadas en las que se habla inglés.

Farmacias. Hay un número suficiente de ellas, cuyo horario habitual es de lunes a viernes de 8h a 18h y algunas abren 24 horas:

- Farmacia IGNACIA, Jecná 1, Praga 2, (L-V 8h-19h)
- Dr. Max, Vítězné náměstí 997/13, Praga 6, (24 horas, todos los días de la semana)
- Farmacia Dr. MAX, Pod Marjánkou 12, Praga 6 (L-V 7:30-16:00)

En: http://zdravotni.praha.eu/jnp/cz/lekarny_s_pohotovostni_sluzbou/index.html se puede encontrar un listado en inglés de farmacias con servicio de 24 horas en Praga.

No hay problemas sanitarios especiales. Sólo cabe mencionar la garrapata, que es endémica en la zona durante los meses de verano y que en casos excepcionales puede contagiar la encefalitis centroeuropea. Si se va a vivir fuera o se va a pasear mucho por los bosques es recomendable vacunarse. El agua del grifo es perfectamente potable, aunque es recomendable beber embotellada por la antigüedad de las cañerías.

8.3.2 Alojamiento y hoteles

Praga es una de las capitales europeas que más turistas recibe a lo largo del año. La oferta hotelera es por tanto muy amplia, aunque los hoteles buenos son caros. En Brno, segunda ciudad del país y con recinto ferial, también existen varios hoteles de categoría alta. En las ciudades balneario de Karlovy Vary y Mariánské Lázně existe un buen número de hoteles balnearios y en algunos casos con instalaciones para períodos de reposo. En el resto del país la infraestructura hotelera es más limitada, pero amplia.

Hay varias cadenas hoteleras españolas presentes en República Checa como NH Hoteles, Eurostars o Barceló. También, la cadena Meliá tiene un hotel en el centro de Praga; así como los hoteles Boho y 937 Prague Design Hotel.

8.3.3 Sistema educativo. Colegios

Aunque no hay colegio español sí hay Gymnaziums (institutos públicos de enseñanza secundaria) bilingüe español-checo en Praga y en varias ciudades checas.

También existe un **colegio de infantil y primaria hispano checo** de los Padres Agustinos, en Praga 4. Es el: www.augustiniani.cz/skola-sv-augustina/augustinianska-skola.

En la Oficina Económica y Comercial de España en Praga hay disponible un listado completo de colegios y centros educativos internacionales. Entre los más conocidos se encuentran los siguientes:

- Lycée Français (www.lfp.cz)
- Prague British School (<https://www.nordangliaeducation.com/en/schools/prague/british-international>)

- Parklane International School (<https://www.parklane-is.com/en/>)
- International Montessori School of Prague (<https://www.montessori.cz/>)
- International School of Prague (<https://www.isp.cz/>)
- Riverside School of Prague (<https://www.riversideschool.cz/>)
- Colegio alemán (<https://www.dsp-praha.org/>)
- Colegio austriaco (www.oesp.cz) à <https://www.oegp.cz/cs/>

Las Universidades y Centros Superiores más conocidos son los siguientes*:

- Academia de Artes Musicales de Praga: www.amu.cz
- Escuela Superior de Tecnología Checa: www.cvut.cz
- Universidad Carolina de Praga: www.cuni.cz
- Universidad de Masaryk: www.muni.cz
- Universidad Silesia en Opava: www.slu.cz
- Universidad de Palacký en Olomouc: www.upol.cz
- Universidad de Tomáš Bata en Zlín: web.utb.cz
- Universidad de Ciencias Económicas: www.vse.cz
- Universidad de Bohemia Occidental en Pilsen: www.zcu.cz

*La lista de todas las universidades públicas está accesible en la página web del Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa (www.msmt.cz).

8.3.4 Corriente eléctrica

La corriente es de 220 voltios y 50 Hz. Al igual que en España, los enchufes son de dos clavijas, de Tipo C, usados en toda Europa, excepto en el Reino Unido, Irlanda, Chipre y Malta.

8.4 Direcciones útiles

Embajada de la República Checa en Madrid

Avenida Pío XII, 22 - 24
28016 Madrid
Tel.: 91 353 1884, 91 353 1880 Fax: 91 353 1885
E-mail: madrid@embassy.mzv.cz
Página web: <http://www.mzv.cz/madrid>
Embajador: Sr. Ivan Jancárek
Línea de emergencia: +34 699 982 307

Sección Consular

Tel.: 91 353 18 97, 91 353 18 96
Fax: 91 353 18 98
E-mail: consulate_madrid@mzv.cz

Sección Económica y Comercial

Tel.: 913 531 884; 913 531 880 Fax: 913 531 888
E-mail: commerce_madrid@mzv.cz
Segunda Jefatura, Asuntos Económicos y Comerciales: Sra. Daniela Capková

La República Checa también dispone de Consulados Honorarios en Barcelona, Benidorm, Palma de Mallorca, Tenerife, Bilbao, Gibraltar y Andorra.
www.centrocheco.cz

Representaciones oficiales checas en Madrid

CzechTrade

Agencia de Promoción Comercial de la República Checa
Sr. Marek Zmrzlík
Avenida Pío XII, 22 - 24 28002 Madrid
Tel.: (+34) 913 531 890 Móvil: (+34) 722 583 965
Fax: 91 572 29 50
E-mail: marek.zmrzlik@czechtrade.cz
<http://www.czechtrade-espana.com>

Oficina Nacional Checa de Turismo - CzechTourism / España

Avenida Pío XII, 22 - 24, 28016 Madrid
Tel: 913 592 527 Fax: 91 359 25 27
Ejecutiva de Marketing: Ms Markéta Lehecková
E-mail: madrid@czechtourism.com
www.czechtourism.com

Centro Checo de Madrid (Cultura)

Avenida Pío XII, 22 - 24 28016 Madrid
Tel.: 91 353 0622 Fax: 91 353 0624
E-mail: <https://madrid.czechcentres.cz/es/>

Embajada de España en Praga y Consulado

Badeniho 4 170 00 Praga 7
Tel.: (+420) 233 097 211, 224 311 222
Fax: (+420) 233 341 770
E-mail: emb.praga@maec.es
Web: www.exteriores.gob.es/Embajadas/Praga/
Embajador: D. Ángel Lossada Torres-Quevedo

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España

Klimentská 1216 110 00 Praga 1
Tel.: (+420) 224 941 255, hasta -60
Fax: (+420) 224 941 115
E-mail: praga@comercio.mineco.es
Web: www.oficinascomerciales.es
Consejero Jefe: José Manuel Revuelta Lapique
Agregado Comercial: Susana Ketterer Rodríguez

Organismos públicos

- Gobierno Checo: www.vlada.cz
- Portal de la Administración Pública checa: portal.gov.cz

Ministerios

- Ministerio de Agricultura: <http://eagri.cz/public/web/mze/ministerstvo-zemedelstvi/>
- Ministerio de Asuntos Exteriores: <http://www.mzv.cz>
- Ministerio de Cultura: <http://www.mkcr.cz>
- Ministerio de Defensa: <http://www.army.cz>
- Ministerio de Enseñanza, Juventud y Deporte: <http://www.msmt.cz>
- Ministerio de Finanzas: <http://www.mfcr.cz>
- Ministerio de Industria y Comercio: www.mpo.cz
- Ministerio de Interior: www.mvcr.cz
- Ministerio de Justicia: www.justice.cz
- Ministerio de Medio Ambiente: www.env.cz; www.mzp.cz
- Ministerio de Sanidad: www.mzcr.cz
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: www.mpsv.cz
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones: www.mdcr.cz
- Ministerio del Desarrollo Regional: www.mmr.cz

Otros Organismos Públicos

- Comisión de Valores: <http://www.cnb.cz/en/supervision-financial-market/>
- Oficina Checa de Agrimensura y Catastro: <http://www.cuzk.cz>
- Oficina Checa de Minería: <http://www.cbubbs.cz>
- Oficina Estatal para la Seguridad Nuclear: <http://www.sujb.cz>
- Oficina Nacional de Seguridad: <http://www.nbu.cz>
- Oficina para la Administración de Reservas Materiales del Estado: <http://www.sshr.cz>
- Oficina de Defensa de la Competencia: <http://www.uohs.cz>
- Oficina para la Protección de la Propiedad industrial: <http://www.upv.cz>
- Oficina Reguladora de Energía: <http://www.eru.cz>
- Oficina Reguladora de las Telecomunicaciones <http://www.ctu.cz>
- Banco Nacional Checo: <http://www.cnb.cz> - Oficina Checa de Estadísticas: <http://www.czso.cz>

Promoción comercial checa

- CzechInvest, Agencia Checa Para la Captación de Inversiones: <http://www.czechinvest.cz>
- CzechTrade, Agencia Checa Para la Promoción del Comercio Exterior: www.czechtrade.eu
<http://www.czechtradeoffices.com>
- CzechTourism, Agencia Checa Promoción del Turismo: www.czechtourism.cz
- Banco Exterior Checo (CEB): www.ceb.cz
- Compañía Seguro a la Exportación (EGAP): www.egap.cz

Cámaras y organizaciones empresariales y sindicales

- Cámara Oficial de Comercio de España en la República Checa (COCERC): www.cocerc.com
- Cámara de Comercio Checa: www.komora.cz
- Confederación de Industria y Transporte de la República Checa: www.spcr.cz
- Confederación de Asociaciones de Trabajadores y Empresarios: www.kzps.cz
- Confederación Checo-Morava de Sindicatos: www.cmkos.cz

Directorios de empresas

- Kompass: <http://www.kompass.cz>
- Inform: <http://www.inform.cz>
- Páginas Amarillas Checas: <http://www.zlatestranky.cz>
- BusinessInfo.cz (portal oficial de negocios): <http://www.businessinfo.cz>

Negocios en la República Checa

- www.businessinfo.cz
- www.czech.cz
- www.doingbusiness.cz

Información del país

- Información general sobre el país: <http://www.czech.cz>
- BusinessInfo.cz (portal oficial de negocios): <http://www.businessinfo.cz>
- Información práctica para las empresas: <http://www.doingbusiness.cz>
- Feria de Muestras de Brno: <http://www.bvv.cz>
- The Prague Post: <http://www.praguepost.com>

Turismo y Transporte

- República Checa: <http://www.czechtourism.com>
- Praga: <http://www.pis.cz>
- Ferrocarriles checos: <http://www.cd.cz>

Aerolíneas Checas

- Aerolíneas checas: <http://www.csa.cz>
- Smart Wings: <http://www.smartwings.net>
- Aeropuerto de Praga: <http://www.prg.aero>

Enlaces en España

- Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior: <http://www.oficinascomerciales.es>
- Invest in Spain: <http://www.investinspain.org>

9 ANEXOS

9.1 Cuadro de Datos Básicos

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA REPÚBLICA CHECA 2023	
Superficie	78.866 Km2
Situación	Europa Central. Frontera con Austria, Alemania, Eslovaquia y Polonia
Capital	Praga
Principales ciudades	Brno, Ostrava, Pilsen
Clima	Continental
Población	10.526.931
Densidad de población	137 hab./km2
Crecimiento de la población	0,026%
Esperanza de vida	Mujeres 81,4; Hombres 75,3
Grado de alfabetización	99%
Tasa bruta de natalidad (1/1.000)	9,7
Tasa bruta de mortalidad (1/1.000)	12,5
Idioma	Checo
Religión	34,2% no creyente; 10,3% católicos; 2% protestantes; 45% sin identificar
Moneda	Corona Checa (CZK)
Peso y medida	Sistema Métrico Decimal
Diferencia horaria con España	Ninguna
Dominio internet	.cz

Fuente: Oficina de Estadísticas Checa (CSU)

9.2 Cuadro de Principales Indicadores económicos

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2018	2019	2020	2021	2022
PIB					
PIB (M CZK precios corrientes)	5.410.761	5.791.498	5.709.131	6.108.717	7.208.286
PIB (M €, precios corrientes)	210.971	225.605	215.838	238.157	293.425
Variación PIB real (%)	5,2	3,0	-5,8	3,3	2,5

PIB per capita					
Renta per capita (€)	19.810	21.097	20.168	22.629	27.874
IPC					
IPC - Media últ 12 meses (%)	2,1	2,8	3,2	3,8	15,1
IPC - Fin de periodo (%)	2,0	3,2	2,3	6,6	15,8
TIPO DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN					
Tipo de intervención - junio (%)	1,00	2,00	0,25	0,50	7,00
Tipo de intervención - últ dato (%)	1,75	2,00	0,25	3,75	7,00
POBLACIÓN, P. ACTIVA Y TASA DE PARO					
Población (M)	10,65	10,69	10,70	10,52	10,53
Población activa (M)	6,87	6,85	6,82	6,65	6,46
Desempleo (%)	2,4	2	2,6	2,3	2,2
TAMAÑO Y SALDO PRESUPUESTARIO					
Saldo presupuestario (M CZK)	48.292	16.709	-329.216	-311.522	n.d.
Saldo presupuestario (M €)	1.883	651	-12.446	-12.145	n.d.
Saldo presupuestario (% PIB)	0,9	0,0	-5,8	-5,1	-4,1 E
Gasto público (% PIB)	41,0	41,1	47,2	47,5	43,0
DEUDA PÚBLICA					
Deuda (M CZK)	1.734.602	1.740.263	2.149.822	2.566.832	n.d.
Deuda (M €)	67.634	67.791	81.276	100.071	n.d.
Deuda (% PIB)	32,1	30,3	38,1	42,7	43,4 E
EXPORTACIONES DE BIENES					
Exportaciones (M CZK)	3.616.240	3.691.763	3.483.076	3.949.118	4.473.906
Tasa de variación (en %)	-	2,1	-5,7	13,4	13,3
Exportaciones (M €)	141.001	143.811	131.680	153.962	182.118
Tasa de variación (en %)	5,1	2,0	-8,4	16,9	18,3
IMPORTACIONES DE BIENES					
Importaciones (M CZK)	3.517.774	3.546.068	3.303.145	3.958.087	4.672.045

Tasa de variación (en %)	-	0,8	-6,9	19,8	18,0
Importaciones (M €)	137.161	138.135	124.878	154.311	190.183
Tasa de variación (%)	-	0,7	-9,6	23,6	23,2
SALDO COMERCIAL (X FOB y M CIF)					
Saldo comercial (M CZK)	98.466	145.695	179.931	-8.969	-198.139
Saldo comercial (M €)	3.839	5.675	6.802	-350	-8.066
Saldo comercial (% PIB)	1,8	2,5	3,2	-0,1	-2,7
SALDO BALANZA B Y S					
Saldo (Mill. €)	12.534	13.466	14.549	7.079	-3.407
Saldo en % PIB	5,9	6,0	6,7	3,0	-1,2
SALDO C./C.					
Saldo (Mill. €)	961	748	4.394	-2.074	-12.128
Saldo en % PIB	0,5	0,3	2,0	-0,9	-4,1
DEUDA EXTERNA					
Deuda Externa (M €)	171.534	172.544	164.648	179.866	176.811,9 (Sep)
Deuda externa (% PIB)	81,3	76,5	76,3	75,5	70 E
RESERVAS INTERNACIONALES					
Reservas en (M €)	124.458	133.407	135.365	172.166	131.281
Reservas (en meses de import. de bys)	7,6	8,0	9,0	9,3	5,8
INVERSIÓN DIRECTA					
IDE recibida (M €)	9.330	9.030	8.261	4.908	n.d.
IDE emitida (M €)	7.341	3.688	2.614	4.719	n.d.
TIPO CAMBIO FRENTE AL EURO					
TC - Medio anual (EUR-CZK)	25,65	25,67	26,45	25,65	24,57
TC - Final de periodo (EUR-CZK)	25,72	25,41	26,24	24,86	24,12

Fuente: Agencia Estadística (CSU), Ministerio de Finanzas, Banco Central, BCE

9.3 Instituciones internacionales y económicas de las que el país es miembro

CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES	
Organización internacional	Adhesión
Unión Europea (UE)	2004
Espacio Schengen	2007
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	2004
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	1993*
Fondo Monetario Internacional (FMI)	1993
Banco Mundial (BM)	1993
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)	1993
Organización Mundial del Comercio (OMC)	1995
Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)	1993*
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)	1995
Consejo de Europa (CE)	1993*
Grupo de Visegrado	1991

*Miembro de la ONU desde 1945 como Checoslovaquia

9.4 Calendario general de Ferias del país

CUADRO 4: CALENDARIO DE PRINCIPALES FERIAS DEL PAÍS

FERIAS COMERCIALES EN LA REPÚBLICA CHECA 2023

El calendario de ferias para 2023 es más amplio que el del año anterior, recuperando la normalidad de manera gradual tras la pandemia:

Enero

- GAUDEAMUS PRAHA (Praga) - Educación. 23-25*

Febrero

- SALIMATECH/EMBAX PRINT (Brno) - Embalaje e impresión. 6-8*
- FOR PASIV, FOR THERM & FOR WOOD (Praga)- Calefacción, equipos de baja consumo, maderas. 8-10*
- CEZCH ONLINE EXPO (Praga) - Comercio electrónico y negocios en línea. 21-23*

Marzo

- SVB, DSB, MOBITEX, PRODITE (Brno) - Construcción, decoración, textil y productos infantiles. 1-3*
- HOLIDAY WORLD, FOR CARAVAN, FOR BOAT (Praga) - Turismo profesional. 16-18*
- AMPER (Brno) - Electricidad, energía, comunicación, iluminación. 20-22*
- FOR GARDEN, FOR INTERIOR (Praga) - Jardinería y exteriores. 29-31*

Abril

- NATIONAL SHOW OF LIVESTOCK AND AGRICULTURAL EQUIPMENT (Brno) - Equipos para ganadería y agricultura. 21-23*
- REKLAMA/POLYGRAF (Praga) - Publicidad, serigrafía y rotulación. 24-26*

Mayo

- WINE PRAGUE (Praga) – Vino. 15-17*
- RESHOPER (Praga) – Comercio electrónico. 16-18*
- IDET/ISET (Brno) - Sistemas/tecnologías de defensa y seguridad. 23-25*

Junio

No hay ferias previstas.

Julio

No hay ferias previstas.

Agosto

- STYL/KABO (Brno) – Textil, calzado y marroquinería. 18-20*
- ZEME ZIVITELKA (Ceske Budejovice) – Agricultura y ganadera. 23-25*

Septiembre

- URBIS SMART CITY FAIR (Brno). Smart Cities. 18-20*
- FOR ARCH AND FOR INTERIOR (Praga). Construcción, equipamiento. 18-20*.

Octubre

- MSV/ ENVITECH/ TRANSPORT AND LOGISTICS (Brno) - Maquinaria, materiales, equipamiento. 9-11*.
- FOR BABIES, FOR TOYS, FOR GAMES (Praga) – Productos infantiles. 19-21*.

Noviembre

- FOR GASTRO & HOTEL (Praga) - Equipamiento para hostelería y restauración, industria alimentaria y gastronomía. 1-3*.
- REGIONTOUR (Brno) - Feria internacional de oportunidades de turismo en las regiones. 1-3*.

Diciembre

No hay ferias previstas.